



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA  
SITUACIÓN ECONÓMICA,  
LAS FINANZAS PÚBLICAS  
Y LA DEUDA PÚBLICA

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2006

# INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Segundo trimestre de 2006

Presentación	3
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
1. SITUACIÓN ECONÓMICA	3
1.1 Producción y empleo	4
1.2 Precios y salarios	9
1.3 Sector financiero	11
1.4 Sector externo	19
2. FINANZAS PÚBLICAS	25
2.1 Evolución respecto al año anterior	27
2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal	27
2.1.2 Ingresos presupuestarios	28
2.1.3 Gasto presupuestario	31
2.1.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	44
2.1.5 Fortalecimiento del federalismo	45
2.2 Principales diferencias respecto al programa	50
2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	50
2.2.2 Ingresos presupuestarios	50
2.2.3 Gasto presupuestario	52
II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	55
1. Introducción	55
2. Deuda del Gobierno Federal	55
2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal	56
2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal	58
2.3 Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal	59
2.4 Garantías del Gobierno Federal	60
3. Deuda del Sector Público Federal	61
3.1 Deuda interna del Sector Público Federal	62
3.2 Deuda externa del Sector Público Federal	62
3.3 Costo de la deuda del Sector Público Federal	64
4. Inversión física impulsada por el sector público federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	65
5. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2006	66
6. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público	71
7. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal	72

## Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al segundo trimestre de 2006.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al segundo trimestre de 2006.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

## I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

### 1. SITUACIÓN ECONÓMICA

Durante el segundo trimestre de 2006 la economía mexicana siguió expandiéndose a ritmos elevados. Este dinamismo estuvo impulsado por un aumento sustancial de todos los componentes de la demanda agregada. La expansión económica generó el mayor número de puestos de trabajo formales que se hayan creado en un trimestre similar desde se cuenta con registros administrativos.

En el trimestre que se informa la demanda externa constituyó un pilar fundamental del crecimiento. En particular, durante el lapso de referencia las exportaciones de manufacturas se incrementaron a una tasa anual de 15.3 por ciento, resultado que estuvo sustentado en la expansión anual de 23.2 por ciento que registraron las ventas al exterior del sector automotriz. Asimismo, el gasto interno también impulsó de forma decidida al crecimiento de la economía. En concreto, la formación bruta de capital fijo –sobre todo la compra de maquinaria y equipo importado– y el consumo del sector privado aumentaron a ritmos elevados.

Se estima que durante el segundo trimestre de 2006 el valor real del PIB se haya incrementado a una tasa anual superior a 4.0 por ciento. Esta cifra cobra mayor importancia si se considera que dicho trimestre tuvo 4 días laborables menos que en 2005. Al descontar este efecto, el ritmo anual de crecimiento de la economía sería superior a 5.2 por ciento.



## 1.1 Producción y Empleo

### 1.1.1 Producción

Durante el primer trimestre de 2006 el valor real del PIB creció a una tasa anual de 5.5 por ciento, la mayor expansión en lo que va de esta Administración. Este resultado estuvo sustentado de manera primordial en el fuerte dinamismo que registraron el sector industrial y el de servicios. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que durante el periodo enero-marzo de 2006 la economía se expandió a un ritmo trimestral de 1.54 por ciento.

En ese lapso, el valor real de la producción industrial se incrementó a una tasa anual de 7.0 por ciento, lo cual implicó un crecimiento trimestral de 1.59 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior de la actividad industrial, todas las divisiones mostraron una evolución favorable:

- La industria de la construcción se incrementó a una tasa anual de 8.3 por ciento, lo que constituye la mayor expansión desde el primer trimestre de 1998. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este sector tuvo un crecimiento trimestral de 1.46 por ciento.
- La actividad manufacturera se expandió a una tasa anual de 7.1 por ciento, el mayor avance de los últimos 23 trimestres. Este resultado fue consecuencia de dos elementos primordiales. Por una parte, el dinamismo que prevaleció en la producción industrial de los Estados Unidos incentivó el crecimiento del sector manufacturero en México. Por otra, la expansión anual de 54.0 por ciento que registró la fabricación de vehículos en el país influyó de manera importante en el resultado. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que en el periodo enero-marzo de 2006 estas actividades se incrementaron a una tasa trimestral de 1.62 por ciento.
- El valor real de la producción minera creció a un ritmo anual de 5.9 por ciento, lo cual implicó una expansión trimestral de 1.28 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2004-2006 <sup>p./</sup> (Variación % real anual)							
	Anual		2005				2006
	2004	2005	I	II	III	IV	I
TOTAL	4.2	3.0	2.4	3.3	3.4	2.7	5.5
Agropecuario	3.5	-1.5	0.0	-4.0	7.1	-6.9	2.6
Industrial	4.2	1.6	-0.4	3.1	0.7	2.7	7.0
Minería	3.4	1.2	-1.8	2.3	1.4	3.0	5.9
Manufacturas	4.0	1.2	-0.6	2.8	0.3	2.4	7.1
Construcción	6.1	3.3	1.0	5.0	2.1	5.1	8.3
Electricidad	2.8	1.4	0.3	3.0	1.9	0.5	4.1
Servicios	4.4	4.2	4.0	4.3	4.5	3.9	5.4
Comercio	5.5	3.1	3.3	3.8	3.2	2.0	5.3
Transportes	9.2	7.1	7.8	7.3	6.9	6.3	8.8
Financieros	3.9	5.8	5.2	5.5	6.2	6.2	5.7
Comunales	0.6	2.1	1.3	1.8	2.6	2.7	2.9

p./ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

- La generación de electricidad, gas y agua registró un crecimiento anual de 4.1 por ciento. De igual forma, en esta actividad se aprecia un incremento trimestral de 3.04 por ciento una vez que se ha eliminado el componente estacional.

Asimismo, durante el primer trimestre de 2006 la oferta real de servicios se incrementó a una tasa anual de 5.4 por ciento. Este resultado es equivalente un aumento trimestral de 1.27 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad. Todas las divisiones de los servicios tuvieron un desempeño positivo:

- El dinamismo de la telefonía celular y tradicional contribuyó para que la división de transportes, almacenaje y comunicaciones se incrementara a una tasa anual de 8.8 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta división se expandió 2.31 por ciento con relación al trimestre previo.
- Los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler registraron un crecimiento real anual de 5.7 por ciento. Al eliminar el factor estacional se observa un avance trimestral de 1.18 por ciento.
- Los servicios relacionados con el comercio, restaurantes y hoteles aumentaron 5.3 por ciento en el comparativo anual, la mayor expansión para un trimestre similar desde 2001. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta división se incrementó 1.55 por ciento con respecto al periodo octubre-diciembre de 2005.
- Los servicios comunales, sociales y personales se incrementaron a una tasa anual de 2.9 por ciento, el mayor aumento de los últimos 22 trimestres. Al eliminar el componente estacional, la serie exhibe un crecimiento trimestral de 0.55 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2004-2006 <sup>p./</sup> (Variación % real anual)							
	Anual		2005				2006
	2004	2005	I	II	III	IV	I
Oferta	6.2	4.6	3.4	4.8	5.0	5.0	8.5
PIB	4.2	3.0	2.4	3.3	3.4	2.7	5.5
Importaciones	11.6	8.7	6.0	8.7	8.9	10.6	16.4
Demanda	6.2	4.6	3.4	4.8	5.0	5.0	8.5
Consumo	3.6	4.8	4.7	4.2	5.5	4.9	6.5
Privado	4.1	5.4	5.4	4.7	6.1	5.3	6.4
Público	-0.4	0.5	-0.8	0.1	-0.1	2.1	7.5
Formación de capital	7.5	7.6	6.5	8.5	6.9	8.5	12.8
Privada	8.8	9.6	4.7	7.7	6.5	20.9	11.0
Pública	2.5	-0.5	17.1	12.2	9.3	-19.6	22.0
Exportaciones	11.6	6.9	5.8	6.7	5.7	9.1	13.8

p./ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.

Durante el primer trimestre de 2006 la actividad agropecuaria registró un crecimiento anual de 2.6 por ciento. Dicho resultado estuvo influido por la mayor producción de cultivos como trigo, soya, sorgo, frijol, naranja y chile verde, principalmente. En términos ajustados por estacionalidad, la producción del sector primario registró una expansión trimestral de 5.02 por ciento.

La expansión de las actividades productivas incentivó el crecimiento de las importaciones de bienes y servicios, las cuales durante el primer trimestre de 2006 se incrementaron a una tasa anual de 16.4 por ciento. Esta cifra implicó un aumento trimestral de 3.77 por ciento al descontar el efecto de la estacionalidad.

De esta forma, la evolución del PIB y de las importaciones de bienes y servicios propició que durante el primer trimestre de 2006 la oferta agregada se expandiera a un ritmo anual de 8.5 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la oferta agregada se incrementó 1.90 por ciento con respecto a octubre-diciembre de 2005.

### **Demanda Agregada**

Durante el primer trimestre de 2006 todos los componentes de la demanda agregada crecieron a ritmos anuales elevados. En particular, destacaron las expansiones registradas en las exportaciones de bienes y servicios, así como en la inversión pública y privada.

En los primeros tres meses de 2006 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios se expandió a una tasa anual de 13.8 por ciento. Cifras ajustadas por

estacionalidad indican que las exportaciones aumentaron 4.22 por ciento con respecto al periodo octubre-diciembre de 2005. Cabe destacar que en ese periodo el valor nominal en dólares de las exportaciones manufactureras se incrementó a una tasa anual de 20.7 por ciento. Esta cifra estuvo sustentada en la expansión anual que registraron las ventas al exterior del sector automotriz, las cuales se incrementaron 33.0 por ciento con respecto al valor alcanzado durante el primer trimestre de 2005.

La conducción adecuada de la economía así como las expectativas futuras del entorno económico, incidieron de manera positiva en la formación bruta de capital fijo, la cual se incrementó a una tasa anual de 12.8 por ciento. A su interior:

- La inversión realizada por el sector privado se incrementó a una tasa anual de 11.0 por ciento, el mayor aumento para un trimestre similar desde 2000.
- Los gastos en inversión del sector público crecieron a un ritmo anual de 22.0 por ciento, el mayor incremento de los últimos trece trimestres.

La inversión agregada por tipo de bien tuvo los siguientes resultados:

- Los gastos en maquinaria y equipo importado se elevaron a un ritmo anual de 20.1 por ciento, este resultado estuvo sustentado en una mayor adquisición de aparatos mecánicos, calderas y sus partes; máquinas y material eléctrico; instrumentos y aparatos de óptica y médicos; y vehículos terrestres y sus partes, principalmente.
- La inversión en maquinaria y equipo de origen nacional creció a una tasa anual de 9.6 por ciento. Estos gastos se concentraron en la compra de vehículos automotores; carrocerías y remolques para vehículos automotores; maquinaria y equipo industrial eléctrico; y calderas, quemadores y calentadores.
- La inversión en construcción aumentó 8.3 por ciento en comparación con el primer trimestre de 2005. Este avance lo propició una mayor demanda de perfiles de hierro y acero; cemento; concreto premezclado; varilla corrugada; y, arena y grava, principalmente.

Durante el primer trimestre de 2006 el aumento en la oferta de créditos al consumo, el crecimiento del empleo formal y la disminución del desempleo incentivaron el consumo del sector privado. En particular, el gasto en consumo de este sector se incrementó a una tasa anual de 6.4 por ciento, la mayor desde el cuarto trimestre de 2000. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que el consumo privado aumentó 1.42 por ciento con respecto a octubre-diciembre de 2005.

En los primeros tres meses de 2006 la adquisición de bienes duraderos aumentó a una tasa anual de 13.5 por ciento. Entre los bienes adquiridos destaca el incremento de vehículos automotores; discos y cintas magnetofónicas; y muebles metálicos y sus accesorios, principalmente.

Asimismo, el consumo de bienes no duraderos se incrementó 5.3 por ciento en el comparativo anual. En este rubro destacaron las mayores compras de vestido y calzado; productos para el cuidado personal y del hogar; alimentos, bebidas y tabaco; comunicaciones; servicios financieros; y, transporte y almacenaje, entre otros.

Por su parte, los gastos de consumo realizados por el sector público crecieron a un ritmo anual de 7.5 por ciento. De esta manera, en el primer trimestre de 2006 el consumo agregado de la economía se expandió a una tasa anual de 6.5 por ciento, la mayor en los últimos veintidós trimestres.

**Evolución reciente**

Durante el segundo trimestre de 2006 la economía mexicana siguió expandiéndose a ritmos elevados. Este dinamismo estuvo impulsado por un aumento sustancial en los componentes de la demanda agregada. Asimismo, la expansión económica se tradujo en un importante crecimiento del empleo formal.

Se estima que durante el trimestre que se informa el valor real del PIB se haya incrementado a una tasa anual superior a 4.0 por ciento. Esta cifra cobra mayor importancia si se considera que el segundo trimestre de este año tuvo 4 días laborables menos que en 2005; al descontar este efecto, el ritmo anual de crecimiento de la economía sería superior a 5.2 por ciento.

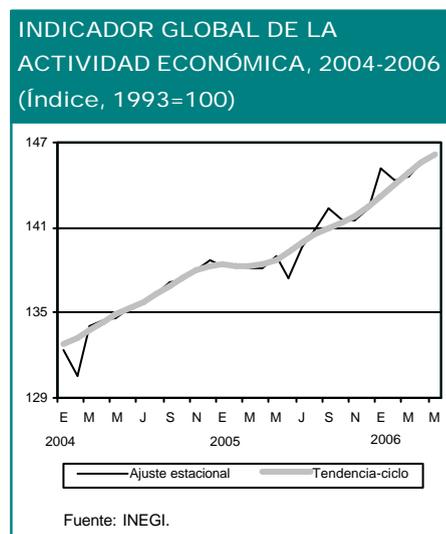
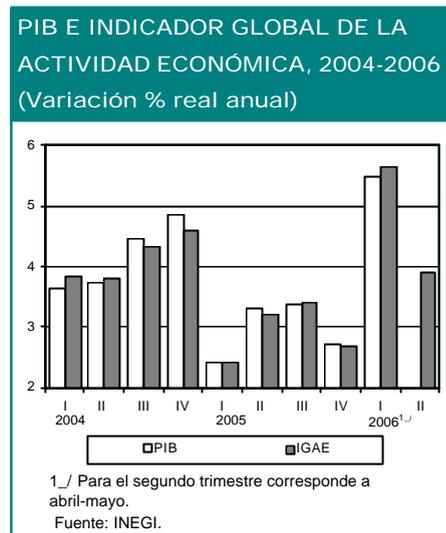
Esta proyección se realizó tomando en consideración la evolución de los siguientes indicadores coyunturales:

- Durante el periodo abril-mayo de 2006 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un crecimiento anual de 3.9 por ciento. A su interior, se observaron los siguientes resultados.

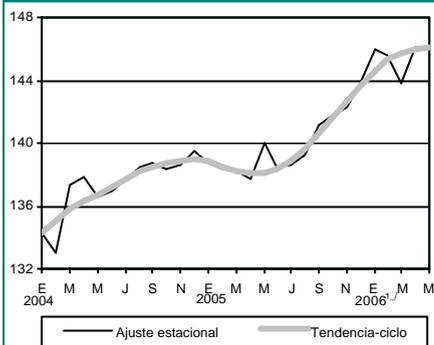
Durante dicho bimestre el valor real de la producción industrial se expandió a una tasa anual de 2.4 por ciento. Es importante señalar que esta cifra estuvo afectada por el menor número de días laborables que tuvo este bimestre con respecto a los que tuvo en 2005. Al descontar este efecto, en el periodo abril-mayo la producción industrial creció a un ritmo anual de 5.2 por ciento. Asimismo, cifras ajustadas por estacionalidad indican que el valor real de la producción industrial se expandió a una tasa bimestral de 1.58 por ciento, es decir, a un ritmo anualizado de 9.9 por ciento.

Al interior de la actividad industrial se observaron los siguientes resultados:

- La generación de electricidad, gas y agua, así como el valor real de la construcción registraron expansiones anuales de 4.7 y 3.9 por ciento, respectivamente.
- En el bimestre abril-mayo de 2006 la producción manufacturera creció a una tasa anual de 2.1 por ciento. Por su parte, durante el segundo trimestre de 2006 el número de vehículos fabricados en México se incrementó a una tasa anual de 26.3 por ciento.
- La producción minera disminuyó a un ritmo anual de 0.5 por ciento.



**PRODUCCIÓN INDUSTRIAL**  
2004-2006  
(Índice, 1993=100)



1 / Información oportuna para mayo.  
Fuente: INEGI.

Asimismo, en el periodo abril-mayo de 2006 el valor real de los servicios se expandió a un ritmo anual de 4.9 por ciento. Este resultado se sustentó principalmente en el crecimiento anual de 3.5 y 5.7 por ciento que registró el comercio, restaurantes y hoteles, así como el resto de los servicios, respectivamente.

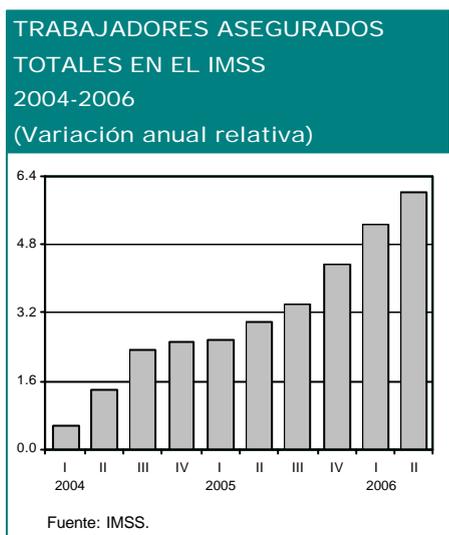
En el bimestre referido la producción agropecuaria aumentó en el comparativo anual a una tasa de 2.9 por ciento. Este resultado se debió al incremento en la producción de cultivos como frijol, uva, chile verde, sorgo, arroz palay, entre otros.

La demanda agregada se siguió fortaleciendo e impulsó de manera significativa el crecimiento de la economía.

- Durante el segundo trimestre de 2006 el valor nominal en dólares de las exportaciones se incrementó a una tasa anual de 18.1 por ciento. A su interior, las exportaciones petroleras y manufactureras se expandieron a ritmos anuales de 36.4 y 15.3 por ciento, respectivamente. Asimismo, las importaciones aumentaron 16.9 por ciento con respecto al periodo abril-junio de 2005. Las importaciones de consumo, capital e intermedias se expandieron a ritmos anuales de 20.6, 18.0 y 16.0 por ciento, en ese orden.
- En el trimestre que se informa el gasto en consumo de las familias siguió creciendo a ritmos elevados. En particular, en el periodo abril-junio de 2006 el valor real de las ventas realizadas por Wal-Mart y por las tiendas afiliadas a la ANTAD tuvo un incremento anual de 17.3 y 16.5 por ciento, respectivamente. Asimismo, en el bimestre abril-mayo de 2006 las ventas realizadas en los establecimientos comerciales dedicados al mayoreo aumentaron a un ritmo anual de 6.7 por ciento, en tanto que las de menudeo se expandieron 1.3 por ciento, ambas cifras en términos reales.
- Durante abril de 2006 el gasto destinado a la formación bruta de capital fijo se incrementó a una tasa anual de 3.6 por ciento en términos reales. A su interior, la adquisición de maquinaria y equipo de origen importado y la inversión en construcción aumentaron a tasas anuales de 9.7 y 0.9 por ciento, respectivamente. En contraste, la compra de maquinaria y equipo nacional cayó a una tasa anual de 2.8 por ciento. Es importante advertir que estas cifras están afectadas de manera negativa por el efecto de la semana santa. Una vez que éste se elimina se tienen los siguientes resultados: la formación bruta de capital fijo creció a una tasa anual de 12.1 por ciento, la adquisición de maquinaria y equipo importado y nacional aumentaron 24.3 y 5.3 por ciento, respectivamente, en tanto que la inversión en construcción se expandió a un ritmo anual de 5.7 por ciento.

### 1.1.2 Empleo

La expansión económica siguió impulsando la generación de empleos de manera significativa. Del primero de abril al 30 de junio de 2006 el número de trabajadores afiliados al IMSS se incrementó en 279 mil 539 personas, el mayor incremento para un periodo similar desde que se tienen registros administrativos (1982). Así, al cierre del segundo trimestre de 2006 la afiliación al instituto ascendió a 13 millones 632 mil



363 trabajadores, cifra que implica una expansión anual de 832 mil 580 ocupaciones formales (6.5 por ciento), la mayor para un lapso similar desde 1997.

Durante el trimestre que se informa el desempleo a nivel nacional se ubicó en 3.17 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), cifra inferior en 0.36 puntos porcentuales a la observada un año antes (3.53 por ciento). Asimismo, el desempleo en las zonas urbanas más grandes del país disminuyó de 4.69 a 4.25 por ciento entre el segundo trimestre de 2005 y el mismo trimestre de 2006.

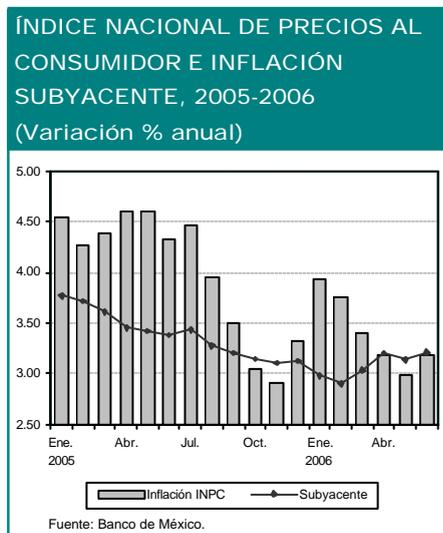
## 1.2 Precios y Salarios

### 1.2.1 Inflación

En junio de 2006 la inflación general anual se ubicó en 3.18 por ciento, lo que significó una reducción de 23 puntos base respecto a la cifra registrada en marzo (3.41 por ciento). Este cambio se explica principalmente por el menor ritmo de crecimiento de los precios de las frutas y verduras, de los bienes y servicios concertados, y de los bienes que conforman el subíndice subyacente de mercancías; rubros que presentaron descensos en su inflación anual, en el periodo que se reporta, de 9.24, 0.40 y 0.17 puntos porcentuales respectivamente. Estas disminuciones fueron parcialmente compensadas por un repunte de la inflación subyacente de los servicios.

En lo que respecta a la inflación subyacente anual, ésta se incrementó durante el segundo trimestre al pasar de 3.04 por ciento en marzo a 3.22 por ciento en junio. Esto se explica por el aumento de la inflación subyacente de los servicios, el cual fue compensado en parte por la disminución de la inflación subyacente de las mercancías:

- En junio la inflación anual subyacente de las mercancías fue de 2.53 por ciento. La disminución de 17 puntos base con respecto a marzo se debió a la reducción en la inflación anual



## INFLACIÓN INPC

	Inflación Anual Jun-06 / Jun-05	Inflación Anual Mar-06 / Mar-05
Inflación INPC	3.18	3.41
Subyacente	3.22	3.04
Mercancías	2.53	2.70
Servicios	3.96	3.40
No subyacente	3.12	4.20
Administrados y concertados	4.54	4.76
Administrados	8.18	7.95
Concertados	1.22	1.62
Agropecuarios	-2.04	1.47
Frutas y verduras	-3.95	5.29
Carnes y huevo	-0.83	-0.83
Educación (colegiaturas)	6.51	6.47

Fuente: Banco de México.

de sus dos subíndices: alimentos y otras mercancías.

- Por su parte, la inflación anual subyacente de los servicios se ubicó en 3.96 por ciento en el mismo mes. El aumento de 56 puntos base se explica por el incremento de la inflación tanto de los servicios que excluyen el costo de la vivienda (con una contribución de 18 puntos base) como de los servicios del costo de la vivienda (con una contribución de 39 puntos base). La inflación anual de este último subíndice ha mostrado una tendencia creciente desde septiembre de 2005.

La inflación anual no subyacente registró un nivel de 3.12 por ciento en junio de 2006. La reducción de 108 puntos base respecto al nivel registrado en marzo (4.20 por ciento) se explica principalmente por la contracción de la inflación del subíndice de agropecuarios así como del subíndice de bienes administrados y concertados.

Al interior del subíndice de precios no subyacentes cabe mencionar lo siguiente:

- La inflación de los productos agropecuarios pasó de 1.47 a -2.04 por ciento en términos anuales de marzo a junio. A su interior, la inflación anual de las frutas y verduras disminuyó de 5.29 a -3.95 por ciento. Por su parte, la inflación anual del subíndice de carnes y huevo en junio se mantuvo en el mismo nivel de marzo, -0.83 por ciento.
- La inflación anual del subíndice de precios administrados pasó de 7.95 por ciento en marzo a 8.18 por ciento en junio. Esto se debió al aumento en la inflación de la electricidad (182 puntos base) y las gasolinas (incrementos de 150 y 120 puntos base en la inflación de las gasolinas de bajo y de alto octanaje, respectivamente). Estos incrementos fueron producto de alzas en los precios de las gasolinas en ciudades fronterizas, así como en las tarifas eléctricas de alto consumo. Adicionalmente, la inflación del gas doméstico se contrajo en 368 puntos base respecto a marzo, con lo cual alcanzó un nivel inflacionario que no se observaba desde hace dos años. Por su parte, la inflación anual de los bienes concertados se redujo de 1.62 por ciento a 1.22 por ciento en el periodo que se reporta. Cabe destacar que la inflación de los bienes concertados ha alcanzado mínimos históricos consecutivamente desde febrero.
- El subíndice de educación registró una inflación anual de 6.51 por ciento, lo que significó un aumento de cuatro puntos base respecto al nivel observado en marzo (6.47 por ciento).

### 1.2.2 Salarios

Durante el segundo trimestre de 2006 los salarios contractuales de jurisdicción federal se incrementaron 4.4 por ciento en comparación con el mismo lapso de 2005.

Entre abril y mayo de 2006, la remuneración por persona ocupada en la industria manufacturera creció a una tasa anual de 1.1 por ciento anual. Asimismo, el pago al personal ocupado en la industria maquiladora de exportación avanzó 2.5 por ciento anual.

En contraste, la remuneración real promedio en las actividades orientadas al mercado interno tuvo una reducción. En particular, durante el bimestre abril-mayo de 2006 las percepciones del personal ocupado en los establecimientos comerciales al menudeo y al mayoreo disminuyeron a tasa anuales de 0.7 y 0.9 por ciento, respectivamente.

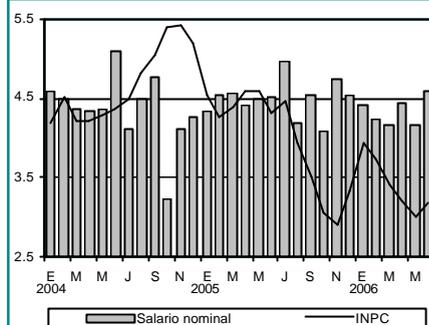
Por otra parte, en el bimestre abril-mayo de 2006 la productividad de la mano de obra en las manufacturas se expandió a una tasa anual de 4.4 por ciento. Por lo tanto, los costos unitarios de la mano de obra en esta actividad disminuyeron 0.3 por ciento en el comparativo anual.

### 1.3 Sector Financiero

Después de haber registrado un comportamiento favorable durante los primeros 3 meses del año, a partir de mediados de abril los principales mercados financieros internacionales comenzaron un proceso de ajuste. En este sentido, la preocupación por las presiones inflacionarias, derivadas de los altos precios de los energéticos y de los incrementos en los precios de las materias primas, se reflejó en aumentos en las tasas de interés a largo plazo en Estados Unidos, impulsados adicionalmente por la continuación del ciclo restrictivo de la política monetaria a través de incrementos de la tasa de referencia por parte de la FED. La corrección que mostraron los mercados financieros a partir del 10 de mayo fue particularmente pronunciada en los mercados emergentes.

La mayor incertidumbre sobre la duración del ciclo restrictivo y el comportamiento de la economía de Estados Unidos se reflejó en una disminución en la demanda de activos con mayor riesgo, particularmente los de países emergentes, propiciándose un proceso de ajuste de portafolio que generó una mayor volatilidad en los precios de los activos, al intercambiar activos de alto riesgo por activos libres de riesgo. No obstante, el periodo de incertidumbre y volatilidad fue temporal. Esto respondió en parte a que el 19 de julio el presidente de la Reserva Federal indicó que la economía estadounidense muestra señales de desaceleración y se espera que crezca entre 3.25 y 3.50 por ciento en 2006. Asimismo, afirmó que las presiones inflacionarias derivadas de los incrementos en los energéticos son de carácter temporal. Esto fue tomado de manera positiva por los mercados ya que los futuros de las tasas de fondos federales se han reducido en 7 puntos base en promedio desde el anuncio.<sup>1</sup> Adicionalmente se

SALARIO CONTRACTUAL DE JURISDICCIÓN FEDERAL E INFLACIÓN, 2004-2006 (Variación % anual)



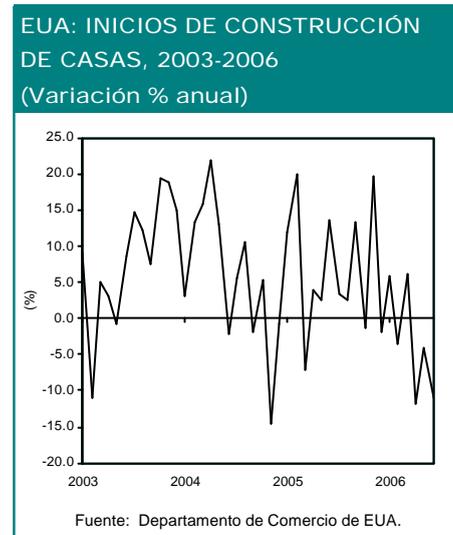
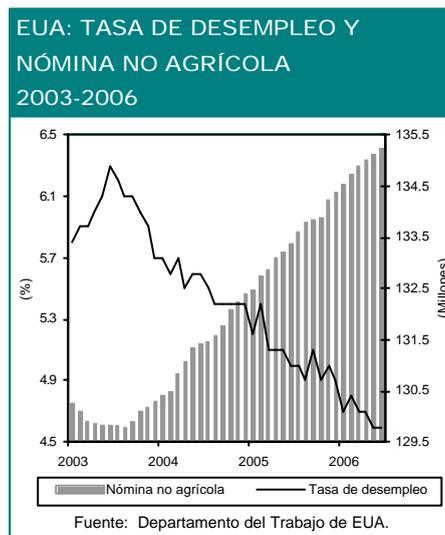
Fuente: STyPS y Banco de México.

<sup>1</sup> Del cierre del 18 al 27 de julio de 2006. En particular se han reducido 5, 8 y 9 puntos base para los futuros con vencimiento en septiembre 2006, diciembre 2006 y marzo 2007, respectivamente.

interpretó que, si bien se podía esperar un nuevo incremento en la tasa de referencia en días próximos, después de que ocurriera éste, se tendría una pausa en dichos incrementos por parte de la FED durante el resto del año.

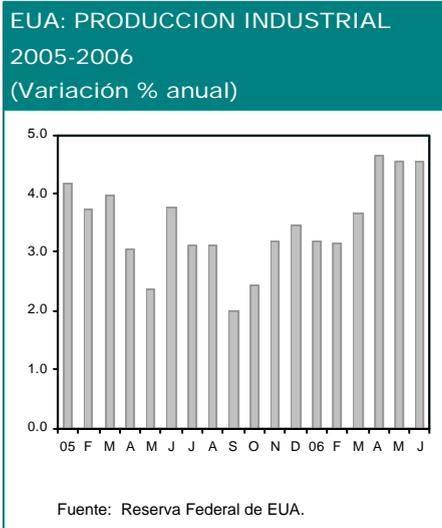
En México la estabilidad macroeconómica y el desarrollo continuo de los mercados financieros ha permitido que el otorgamiento de crédito bancario y no bancario a los hogares y las empresas continúe creciendo.

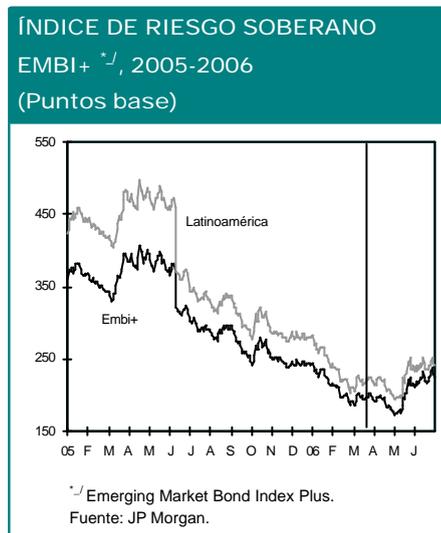
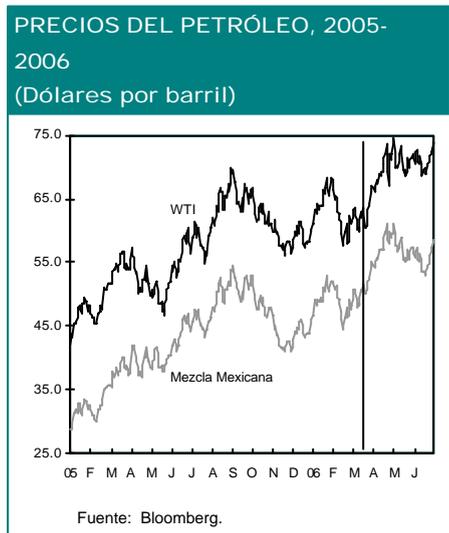
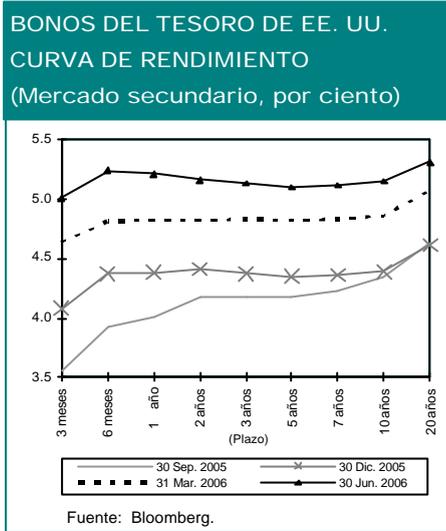
De esta forma, en el comportamiento de los mercados financieros internacionales en el segundo trimestre de 2006 destacan los siguientes aspectos:



- **Signos de desaceleración económica en Estados Unidos:** Las cifras económicas más recientes indican que la economía estadounidense está desacelerando su ritmo de crecimiento, particularmente en el sector inmobiliario y en el mercado laboral. De enero a junio de 2006 los inicios de construcción de viviendas registra-

ron una disminución de 7.6 por ciento, variación que se compara con el crecimiento de 1.8 por ciento que acumularon en el mismo periodo de 2005. Por su parte, el sector no agrícola generó 854 mil empleos en el primer semestre del año, cifra inferior en 127 mil puestos de trabajo a los generados en el mismo periodo de 2005. No obstante, la producción industrial registra un dinamismo importante ya que el crecimiento promedio anualizado del trimestre fue de 6.6 por ciento que se compara favorablemente con un 1.6 por ciento observado en el mismo trimestre del año anterior. Sin embargo, cifras preliminares indican que el PIB registró una variación trimestral anualizada de 2.5 por ciento en el segundo trimestre de 2006, cifra que se compara con 5.6 por ciento observada en el trimestre anterior. Asimismo, el consumo privado y la inversión privada registraron incrementos de 2.5 y 1.7 por ciento, respectivamente, cuando en el trimestre anterior se observaron variaciones trimestrales anualizadas de 4.8 y 7.8 por ciento, respectivamente.





- **Incrementos en la tasa de interés de referencia en Estados Unidos.** En el segundo trimestre del año la Reserva Federal incrementó en dos ocasiones la tasa de interés objetivo (10 de mayo y 29 de junio). En este contexto, la curva de rendimiento en su totalidad se desplazó hacia arriba en el segundo trimestre de 2006. Por su parte, los futuros de la tasa de Fondos Federales comenzaron a descontar la posibilidad de un nuevo incremento de la tasa oficial de interés en agosto de 2006. Por su parte, el Banco Central Europeo decidió aumentar en 25 puntos base la tasa de interés a corto plazo para la eurozona, ubicándola en 2.75 por ciento, con efectos a partir del 15 de junio.
- **Ajuste en portafolio en títulos con riesgo en los mercados financieros internacionales.** Desde mediados de mayo hubo especulación sobre el ritmo al cual aumentarían las tasas de po-

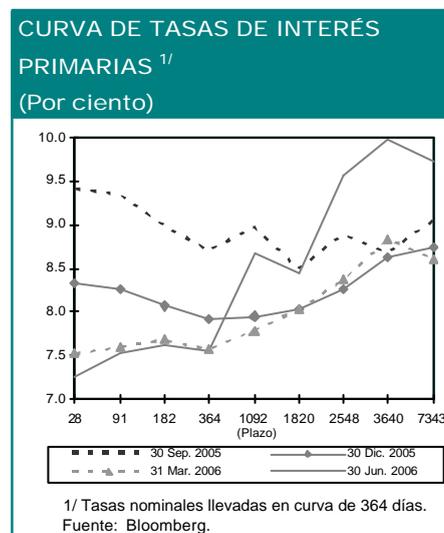
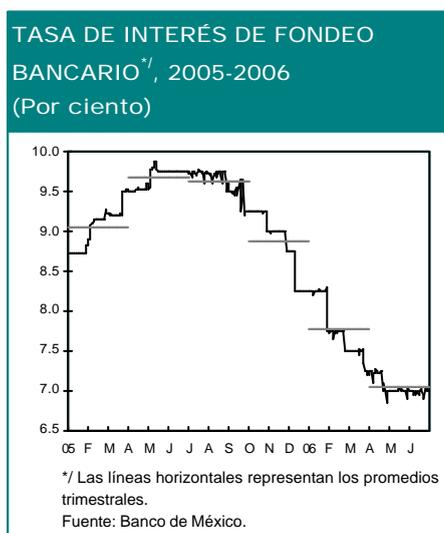


lítica monetaria en EEUU propiciada por la percepción de mayores niveles de inflación. En este sentido, ante una mayor percepción de riesgo se observó un ajuste por parte de los inversionistas emigrando principalmente de títulos de deuda soberana de países emergentes a títulos libres de riesgo, lo que provocó que los diferenciales se incrementaran. Sin embargo, la especulación fue temporal y los diferenciales de riesgo soberano recuperaron parte de las pérdidas registradas durante la primera parte del trimestre. De esta manera, si bien el índice de riesgo país (EMBI+) para México había alcanzado un máximo en el trimestre el 13 de junio (159 puntos base), la modificación del contexto internacional indujo una corrección que lo situó al 30 de junio 12 punto base por arriba del cierre de 2005 (126 puntos base).

### 1.3.1 Tasas de interés

El Banco de México continuó con su política de reducción de tasas de interés permitiendo un descenso adicional de 25 puntos base en la tasa de fondeo (21 de abril), gracias a que durante el segundo trimestre de 2006 se observaron niveles de inflación cercanos al objetivo de largo plazo. Cabe señalar que estos descensos se habían iniciado en un contexto de tasas de interés elevadas, teniendo como objetivo reducir el diferencial con las correspondientes tasas de interés en los Estados Unidos. De esta forma, se esperaba que las tasas de interés internas de corto plazo continuaran registrando una tendencia descendente. Sin embargo, de acuerdo con Banxico, a partir de mayo las altas cotizaciones internacionales de los energéticos y de otras materias primas, así como la acentuada aversión al riesgo en los mercados financieros, limitaron el espacio adicional para descensos en la tasa de fondeo. De esta forma, la tasa de fondeo bancario alcanzó 7.0 por ciento al cierre del segundo trimestre de 2006, lo que representó un descenso acumulado de 125 puntos base respecto al cierre de 2005.

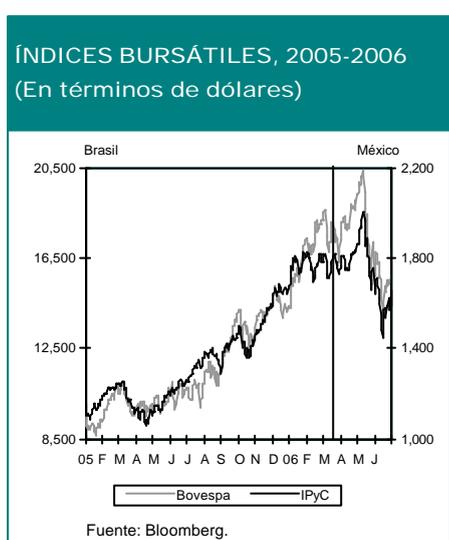
La volatilidad financiera internacional contribuyó a desplazar hacia arriba la curva de rendimiento con aumentos generalizados en las tasas de interés de mediano y largo plazo. En este contexto, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió durante el segundo trimestre del año 7.07 por ciento, lo que significó un descenso de 53 puntos base con respecto al trimestre anterior. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a



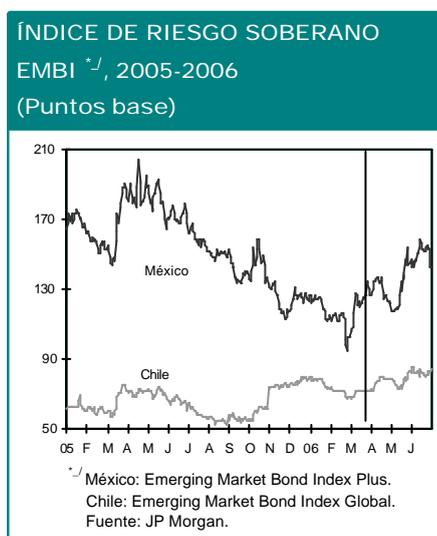
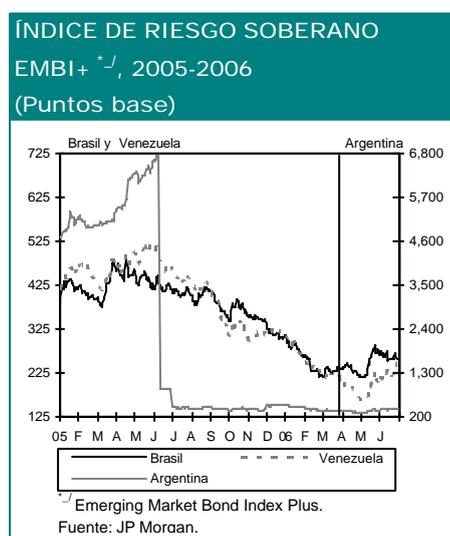
3, 5, 7, 10 y 20 años promediaron 62, 40, 84, 80 y 71 puntos base más que en el primer trimestre de 2006.

### 1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

Durante la primera parte del trimestre el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) mantuvo una tendencia al alza, lo que le permitió alcanzar un nuevo máximo histórico el 9 de mayo, al ubicarse en 21,822 unidades. Sin embargo, a partir de dicha fecha se revirtió el comportamiento del principal indicador bursátil. Así, el IPyC de la BMV cerró el segundo trimestre de 2006 con un descenso de 0.7 por ciento en términos de pesos con respecto al cierre de marzo de 2006 y con una ganancia de 7.6 por ciento con relación al cierre de 2005.



El diferencial de rendimiento de los bonos soberanos de México con respecto a los del Tesoro estadounidense aumentó durante el periodo que se informa. El incremento del riesgo país se presentó en un entorno de mayores tasas de interés de largo plazo

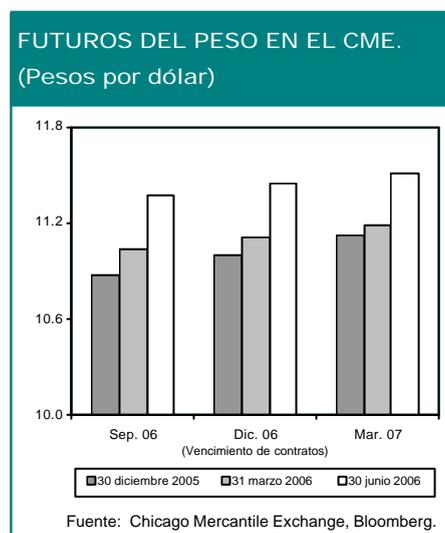


en bonos libres de riesgo (los bonos del Tesoro a 20 años aumentaron 44 puntos base de marzo a mayo), lo que disminuyó el atractivo de los títulos con mayor riesgo, entre ellos los de deuda soberana de los países emergentes. El crecimiento del riesgo país de México durante el segundo trimestre del año fue de 11 puntos base, mientras que el incremento del diferencial de los bonos corporativos de los EEUU con calificación «BBB» fue de 17 puntos base en el mismo periodo.

### 1.3.3 Mercado cambiario

Durante el segundo trimestre del año el tipo de cambio del peso frente al dólar mantuvo una tendencia hacia la depreciación ante la percepción de una menor disponibilidad de financiamiento externo para las economías emergentes. De esta forma, el tipo de cambio spot se ubicó en 11.31 pesos por dólar el 30 de junio, lo que implicó una depreciación nominal de 3.72 por ciento con respecto al cierre del primer trimestre de 2006, acumulando una depreciación de 6.40 por ciento con relación al cierre de 2005.

En línea con lo anterior, las cotizaciones de los contratos a futuro del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago subieron durante el periodo de abril a junio de 2006. Los contratos para entrega en septiembre y diciembre de 2006 y marzo y junio de 2007 se depreciaron 3.10, 3.00, 2.91 y 2.94 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del primer trimestre de 2006, ubicándose en 11.38, 11.44, 11.51 y 11.63 pesos por dólar, respectivamente.



### 1.3.4 Base Monetaria

La base monetaria se ubicó en 369.1 mil millones de pesos en junio. Este saldo representa un aumento real de 13.9 por ciento con respecto a junio de 2005. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 588.8 mil millones de pesos, 45.2 por ciento real por arriba del saldo negativo de 393.1 mil millones de pesos observado en junio de 2005.

Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 957.9 mil millones de pesos en junio, aumentando en 250.7 mil millones de pesos con respecto al mismo

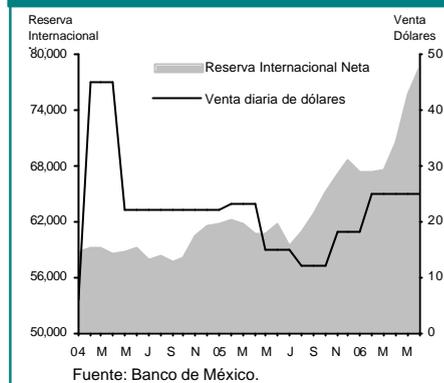
periodo de 2005, es decir, 31.3 por ciento real anual. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 85.0 mil millones, 25.5 por ciento real anual más que el registrado en junio de 2005 (incremento de 19.3 mil millones).

Durante el segundo trimestre del año, la acumulación de los activos internacionales a razón de la compra de divisas a PEMEX por 10 mil 555 millones de dólares y a otros flujos positivos por 860 millones de dólares, la cual fue parcialmente contrarrestada por la venta de 932 millones de dólares al Gobierno Federal, así como por la venta de 1 mil 550 millones de dólares a través del mecanismo para reducción del ritmo de acumulación de reservas.

### 1.3.5 Indicadores Monetarios y Crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, el cual incluye al sector público, fue de 1,137.7 miles de millones de pesos en mayo, lo que implicó una variación real anual de 15.6 por ciento. A su interior destacan el incremento anual en los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional en

### RESERVA INTERNACIONAL NETA Y MONTO DE VENTA DIARIA DE DÓLARES (Millones de dólares)



### AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO

	Saldos nominales (mmp)		Var. % reales anuales	
	Dic-05	May-06	Dic-05	May-06
<b>M1a</b>	1,146.5	1,137.7	11.1	15.6
Billetes y monedas en poder del público	336.2	322.8	8.0	12.7
Cuentas de cheques en m.n. en bancos residentes	550.4	543.6	16.5	19.4
Cuentas de cheques en m.e. en bancos residentes	104.1	122.7	-0.9	11.8
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	155.8	148.7	9.2	12.0

Fuente: Banco de México.

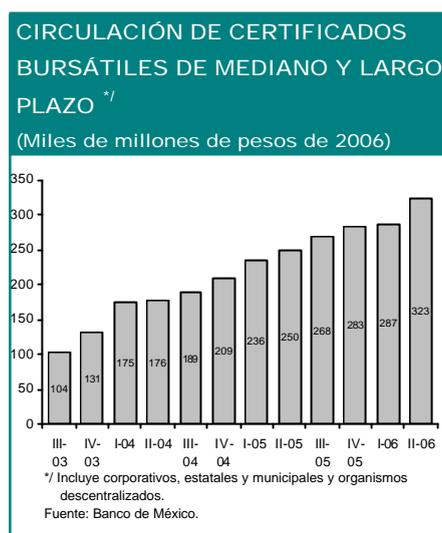
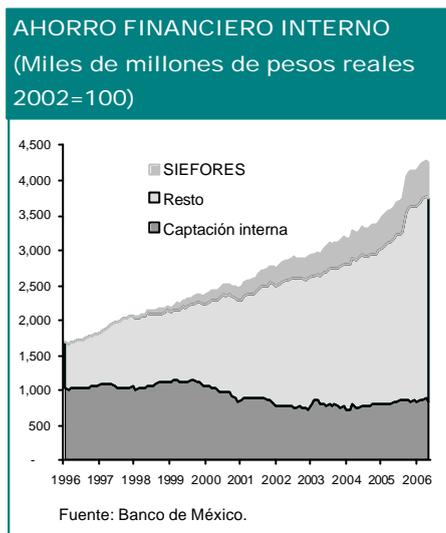
### AHORRO FINANCIERO (Millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	Dic-05	May-06	Dic-05	May-06
Billetes y monedas en circulación	380.0	358.0	8.1	13.9
<b>M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público</b>	<b>4,683.1</b>	<b>4,811.6</b>	<b>10.7</b>	<b>8.3</b>
Captación de los Bancos	970.2	969.7	2.3	1.2
Valores Públicos en poder de residentes	1,898.4	1,997.8	16.3	7.9
Gobierno Federal	949.1	986.0	11.5	9.0
Banco de México	232.6	256.9	13.5	13.1
IPAB	460.1	487.2	17.1	-0.7
Otros	256.6	267.7	40.2	17.1
Valores Privados	219.1	220.6	2.9	7.9
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefors	437.1	473.2	10.6	9.3
<b>M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes</b>	<b>4,822.2</b>	<b>4,988.3</b>	<b>11.6</b>	<b>9.4</b>
<b>Ahorro Financiero Interno</b>	<b>4,442.2</b>	<b>4,630.3</b>	<b>11.9</b>	<b>9.1</b>

Fuente: Banco de México.

poder de los bancos residentes y el aumento en los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional de 19.4 y 12.0 por ciento, respectivamente.

Al cierre de mayo el ahorro financiero interno, definido como el agregado monetario M3a menos billetes y monedas en circulación, se ubicó en 4,630.3 mil millones de pesos. Esto representa un crecimiento de 9.1 por ciento real anual. Por sus componentes destacan los aumentos en los valores emitidos por el Gobierno Federal en poder de residentes (9.0%) y otros valores públicos en poder de residentes (17.1%).



Por otra parte, durante el segundo trimestre de 2006 la circulación de Certificados Bursátiles continuó expandiéndose. En este sentido, la circulación de Certificados Bursátiles de corto plazo aumentó en términos reales anuales 18.2 por ciento en junio, mientras que la de los de largo plazo registró un aumento de 224.0 por ciento en el mismo periodo.

El otorgamiento de crédito de la banca comercial al sector privado, medido a través del saldo de la cartera de crédito directo vigente, se expandió 30.8 por ciento real anual en mayo. A su interior, destaca la variación positiva de todos los componentes, en particular el repunte del crédito a la vivienda, el cual aumentó 85.3 por ciento real anual en el mismo mes. En contraste, debido a los avances en el proceso de sanea-

**CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO**  
(Var. % reales anuales)

	Sep-05	Dic-05	May-06
Crédito Vigente Total	22.8	22.2	27.2
Cartera Vigente Directa	29.3	27.0	30.8
Consumo	44.9	47.9	48.3
Vivienda	53.0	79.3	85.3
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	15.8	6.1	11.4
Intermediarios Financieros no-Bancarios	39.5	35.8	12.5
Cartera Vigente Asociada a Prog. de Reestructura	-37.8	-33.6	-27.2

Fuente: Banco de México.

miento bancario, la cartera vigente asociada a programas de reestructura decreció 27.2 por ciento en términos reales anuales en mayo.

El financiamiento directo total de la banca comercial al sector privado, que incluye tanto la cartera vencida como la vigente, aumentó a una tasa real anual de 28.2 por ciento en mayo. Cabe mencionar que la cartera vencida tuvo una disminución de 22.4 por ciento real anual.

El saldo del financiamiento de la banca comercial al sector privado, resultado de la consolidación del financiamiento directo y de la cartera asociada a los programas de reestructura, registró un incremento real anual de 19.6 por ciento en mayo.

**FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO**  
(Var. % reales anuales)

	Sep-05	Dic-05	May-06
Financiamiento al Sector Privado <sup>*/</sup>	12.9	15.2	19.6
Financiamiento Directo	24.4	24.7	28.2
Valores	4.7	-1.6	-7.2
Cartera Vigente	29.3	27.1	30.8
Cartera Vencida	-47.9	-24.1	-22.4
Cartera Asociada a Programas de Reestructura	-52.4	-53.1	-56.1

<sup>\*/</sup> Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

Fuente: Banco de México.

## 1.4. Sector Externo

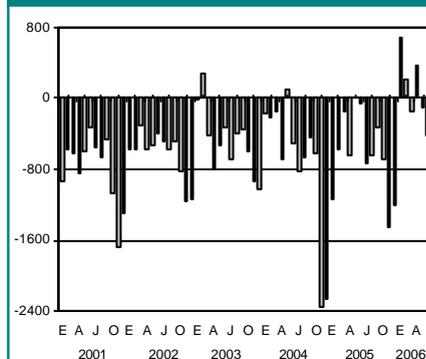
### 1.4.1. Balanza comercial

#### Cifras del segundo trimestre de 2006

Durante el segundo trimestre de 2006 el intercambio comercial de México con el exterior siguió creciendo a ritmos muy elevados. La suma de todas las transacciones de mercancías (exportaciones e importaciones) impuso un máximo histórico de 127 mil 623.5 millones de dólares para cualquier trimestre. Entre abril y junio de 2006 el déficit comercial del país se ubicó en 137.8 millones de dólares, cifra significativamente menor (79.7 por ciento) al saldo registrado un año antes. Por su parte, el déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras se elevó a una tasa anual de 27.0 por ciento, al ascender a 10 mil 669.5 millones de dólares.

Entre abril y junio de 2006 el valor nominal en dólares de las exportaciones de bienes ascendió a 63 mil 742.9 millones de dólares, monto récord que implica un incremento anual de 18.1 por ciento. A su interior, las exportaciones petroleras se expandieron a una tasa anual de 36.4 por ciento, en tanto que las ventas al exterior de productos manufacturados aumentaron a una tasa

**BALANZA COMERCIAL**  
2001-2006  
(Millones de dólares)



Fuente: Banco de México.

**BALANZA COMERCIAL, 2005-2006**  
 (Millones de dólares)

	Millones de dólares						Var. % Anual					
	2005				2006		2005				2006	
	I	II	III	IV	I	II o/	I	II	III	IV	I	II
<b>Exportaciones totales</b>	<b>46894.8</b>	<b>53977.0</b>	<b>54183.3</b>	<b>59177.8</b>	<b>58878.6</b>	<b>63742.9</b>	<b>8.6</b>	<b>13.9</b>	<b>13.2</b>	<b>19.4</b>	<b>25.6</b>	<b>18.1</b>
Petroleras	6490.9	7721.9	8736.3	8941.7	9900.1	10531.7	29.9	35.2	39.6	33.4	52.5	36.4
No Petroleras	40403.9	46255.2	45447.0	50236.2	48978.5	53211.2	5.8	11.0	9.2	17.3	21.2	15.0
Agropecuarias	1754.6	1684.6	858.5	1710.6	2382.9	1830.9	-1.8	24.1	2.0	0.7	35.8	8.7
Extractivas	270.0	294.1	286.7	316.9	256.7	333.9	59.8	22.6	29.3	17.4	-4.9	13.5
Manufactureras	38379.3	44276.4	44301.8	48208.6	46338.9	51046.4	5.9	10.5	9.2	18.0	20.7	15.3
Maquiladoras	21346.8	24562.4	24736.0	26756.1	24978.4	27841.1	7.7	12.6	11.2	16.0	17.0	13.3
Resto	17032.6	19714.0	19565.8	21452.5	21360.5	23205.3	3.7	7.9	6.9	20.5	25.4	17.7
<b>Importaciones totales</b>	<b>48772.0</b>	<b>54654.7</b>	<b>55871.4</b>	<b>62521.4</b>	<b>58119.3</b>	<b>63880.6</b>	<b>11.6</b>	<b>12.7</b>	<b>12.1</b>	<b>14.2</b>	<b>19.2</b>	<b>16.9</b>
Consumo	6554.2	7289.2	7686.7	9982.8	8237.3	8791.7	26.0	22.5	21.7	25.6	25.7	20.6
Intermedias	36420.5	41090.8	41578.1	45001.7	42953.4	47682.9	8.4	10.6	10.0	11.8	17.9	16.0
Maquiladoras	16457.4	19185.7	19180.9	20854.9	19263.3	21955.6	7.7	12.8	10.2	15.6	17.0	14.4
Resto	19963.1	21905.1	22397.1	24146.9	23690.2	25727.3	9.0	8.7	9.8	8.7	18.7	17.4
Capital	5797.3	6274.7	6606.6	7536.9	6928.6	7406.1	17.7	16.3	15.9	14.6	19.5	18.0
<b>Balanza comercial</b>	<b>-1877.3</b>	<b>-677.7</b>	<b>-1688.0</b>	<b>-3343.6</b>	<b>759.3</b>	<b>-137.8</b>	<b>258.3</b>	<b>-39.5</b>	<b>-13.3</b>	<b>-35.9</b>	<b>n.a.</b>	<b>-79.7</b>
Maquiladoras	4889.4	5376.8	5555.1	5901.2	5715.1	5885.5	7.6	12.0	14.7	17.5	16.9	9.5
Resto	-6766.6	-6054.4	-7243.2	-9244.9	-4955.8	-6023.3	33.6	2.3	6.7	-9.8	-26.8	-0.5

o/ Cifras oportunas.

n.a. No aplicable

Fuente: Banco de México.

anual de 15.3 por ciento. En particular, las exportaciones de la industria maquiladora y las del resto de las manufacturas se expandieron a tasas anuales de 13.3 y 17.7 por ciento, respectivamente. Cabe destacar que al interior de estas últimas las ventas del sector automotriz fueron las más vigorosas, al expandirse a un ritmo anual de 25.3 por ciento. A su vez, las exportaciones agropecuarias y extractivas aumentaron 8.7 y 13.5 por ciento, en cada caso.

En el periodo abril-junio de 2006 las importaciones de mercancías sumaron 63 mil 880.6 millones de dólares; este monto además de ser un récord implicó una expansión a tasa anual de 16.9 por ciento. Como consecuencia del fuerte dinamismo de la producción industrial, las importaciones de bienes intermedios se elevaron a un ritmo anual de 16.0 por ciento. A su interior, las compras de insumos de la industria maquiladora crecieron 14.4 por ciento, en tanto, que el resto de importaciones intermedias aumentó 17.4 por ciento. Asimismo, las importaciones de bienes de consumo y capital se expandieron a tasas anuales de 20.6 y 18.0 por ciento, respectivamente. Es importante destacar que el crecimiento en las importaciones de consumo está asociado al incremento de 107.9 por ciento en las compras de gasolina que México realiza en el exterior.

### Cifras acumuladas en el primer semestre de 2006

Durante el primer semestre de 2006 la balanza comercial de México registró un superávit de 621.5 millones de dólares, cifra que contrasta con el saldo deficitario de 2 mil 554.9 millones de dólares observado un año antes. Por su parte, el déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras se incrementó a una tasa anual de 18.1 por ciento, ascendiendo a 19 mil 810.3 millones de dólares.

Entre enero y junio de 2006 las exportaciones de bienes crecieron a una tasa anual de 21.6 por ciento, acumulando 122 mil 621.5 millones de dólares. En este periodo las ventas al exterior de productos petroleros se elevaron 43.8 por ciento, mientras que las exportaciones manufactureras lo hicieron en 17.8 por ciento. Al interior de estas últimas, las exportaciones de maquila y resto de manufacturas se incrementaron 15.1 y 21.3 por ciento, respectivamente.

Cabe señalar que la expansión del sector exportador abarca a casi todas las ramas manufactureras. Entre enero y mayo de 2006 el 90.9 por ciento de las ramas que integran las exportaciones de manufacturas mostraron variaciones anuales positivas en sus ventas.

Asimismo, en el primer semestre de 2006 las ventas al exterior de productos agropecuarios se elevaron 22.5 por ciento, en tanto que las extractivas aumentaron 4.7 por ciento.

Por su parte, durante el primer semestre de 2006 el valor nominal de las importaciones de mercancías fue de 122 mil 0.0 millones de dólares, es decir, creció a una tasa anual de 18.0 por ciento. Las importaciones de bienes intermedios se expandieron a una tasa anual de 16.9 por ciento; mientras que las de bienes de capital lo hicieron en 18.7 por ciento, el mayor crecimiento desde el segundo semestre de 2000. Asimismo, las compras al exterior de bienes de consumo aumentaron a un ritmo anual de 23.0 por ciento.

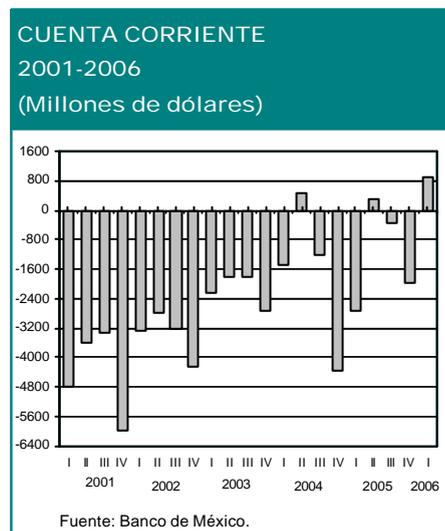
#### 1.4.2 Balanza de pagos al primer trimestre de 2006

En el primer trimestre de 2006 la cuenta corriente de la balanza de pagos del país registró un superávit de 882.4 millones de dólares, el primer saldo positivo para un periodo similar desde 1988. El resultado de esta ocasión contrasta con el déficit de 2 mil 734.9 millones de dólares observado en el primer trimestre de 2005.

En el periodo que se informa la balanza comercial tuvo un superávit de 759.3 millones de dólares; un año antes el saldo deficitario ascendió a 1 mil 877.3 millones de dólares. Esta evolución fue resultado de las expansiones anuales de 25.6 y 19.2 por ciento de las exportaciones e importaciones, respectivamente.

Entre enero y marzo de 2006 la balanza de servicios no factoriales registró un déficit de 1 mil 101.4 millones de dólares, nivel superior en 726.9 millones de dólares al observado en el mismo periodo de 2005. Cabe señalar que dicha cifra estuvo influida por el crecimiento de 296.0 millones de dólares en los egresos por fletes y seguros, el cual está relacionado con el incremento del intercambio comercial de mercancías. Por su parte, el superávit de la balanza turística (1 mil 450.7 millones de dólares) fue menor en 231.2 millones de dólares (13.7 por ciento) al obtenido un año antes.

El déficit de la balanza de servicios factoriales se ubicó en 4 mil 63.8 millones de dólares, es decir, tuvo una disminución anual de 600.5 millones de dólares (12.9 por



ciento). Es importante destacar que el pago neto de intereses (2 mil 538.3 millones de dólares) se redujo a una tasa anual de 7.4 por ciento. Al mismo tiempo, las utilidades reinvertidas disminuyeron en 414.3 millones de dólares.

En el periodo enero-marzo de 2006, las transferencias netas del exterior se elevaron a una tasa anual de 26.5 por ciento (equivalente a 1 mil 107.2 millones de dólares), al registrar un superávit de 5 mil 288.3 millones de dólares. Al interior, los ingresos por remesas familiares se incrementaron en 1 mil 119.5 millones de dólares, ascendiendo a 5 mil 184.5 millones de dólares. Cabe destacar que las remesas superaron al flujo de inversión extranjera directa y a los ingresos por viajeros internacionales por cuarto trimestre consecutivo.

Durante el periodo que se informa la cuenta de capital de la balanza de pagos tuvo un déficit de 1 mil 754.6 millones de dólares, saldo que contrasta con el superávit de 2 mil 40.2 millones de dólares registrado en el mismo lapso de 2005.

Por un lado, se registró un flujo neto de 7 mil 728.5 millones de dólares por concepto de inversión extranjera total, el mayor monto en los últimos cuatro trimestres. La Inversión Extranjera Directa (IED) presentó una entrada de recursos de 3 mil 5.0 millones de dólares, cifra inferior en 1 mil 924.9 millones de dólares a la registrada durante el primer trimestre de 2005. Sin embargo, es importante mencionar que parte de esta contracción se explica por la adquisición que hizo Chedraui de Carrefour, operación que implicó una erogación superior a los 500 millones de dólares.

Al mismo tiempo, inversión extranjera de cartera ascendió a 4 mil 723.5 millones de dólares, el mayor monto desde el primer trimestre de 1994. En particular, se registró una entrada neta de capital en el mercado accionario por 2 mil 560.1 millones de dólares, y en el mercado de dinero el ingreso neto fue de 2 mil 163.4 millones de dólares.

Entre enero y marzo de 2006 hubo un desendeudamiento neto con el exterior por 2 mil 203.6 millones de dólares, el mayor de los últimos siete trimestres. En particular, se observaron amortizaciones netas de 2 mil 539.2 y 1 mil 629.0 millones de dólares de los sectores público y privado, respectivamente. Por otra parte, ingresaron al país 1 mil 964.6 millones de dólares por concepto de financiamiento a proyectos Pidiregas.

El Banco de México reportó operaciones netas con el exterior nulas. Mientras tanto, los activos en el exterior de los residentes en México se incrementaron en 7 mil 279.5 millones de dólares.

Durante el primer trimestre de 2006, el superávit en cuenta corriente y el déficit en cuenta de capital, más el flujo negativo de errores y omisiones por 317.1 millones de dólares, ocasionaron una disminución de reservas internacionales netas por 1 mil 181.8 millones de dólares. Así, al cierre de marzo de 2006 las reservas internacionales netas se ubicaron en 67 mil 487.1 millones de dólares.

**BALANZA DE PAGOS, 2004-2006**  
 (Millones de dólares)

	Anual		Enero-marzo		Variación	Variación	
	2004	2005	2005	2006	absoluta	Anual	
	(a)	(b)	(c)	(d)	(d-c)	(b/a)	(d/c)
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-6616.3</b>	<b>-4788.9</b>	<b>-2734.9</b>	<b>882.4</b>	<b>3617.3</b>	<b>-27.6</b>	<b>n.a.</b>
<b>Cuenta de Capital</b>	<b>10846.7</b>	<b>12757.6</b>	<b>2040.2</b>	<b>-1754.6</b>	<b>-3794.8</b>	<b>17.6</b>	<b>n.a.</b>
Pasivos	19973.6	25296.5	10759.1	5524.9	-5234.3	26.6	-48.6
Endeudamiento	-1372.0	543.0	3021.0	-2203.6	-5224.6	n.a.	n.a.
Banca de desarrollo	-2680.2	-3468.5	-939.4	-1080.9	-141.5	29.4	15.1
Banca comercial	-906.1	-2279.8	-769.3	-507.8	261.5	151.6	-34.0
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Público no bancario	-1759.3	-6624.1	-1072.2	-1458.3	-386.1	276.5	36.0
Privado	-1975.0	4166.4	2499.9	-1121.2	-3621.1	n.a.	n.a.
Pidiregas	5948.6	8749.0	3302.0	1964.6	-1337.4	47.1	-40.5
Inversión Extranjera	21345.5	24753.5	7738.1	7728.5	-9.7	16.0	-0.1
Directa <sup>1/</sup>	18674.3	18054.8	4929.9	3005.0	-1924.9	-3.3	-39.0
Cartera	2671.2	6698.7	2808.3	4723.5	1915.2	150.8	68.2
Merc. Accionario	-2522.2	3352.9	392.4	2560.1	2167.7	n.a.	-,-
Merc. Dinero	5193.4	3345.7	2415.9	2163.4	-252.5	-35.6	-10.5
Activos	-9126.8	-12538.9	-8718.9	-7279.5	1439.5	37.4	-16.5
<b>Errores y omisiones</b>	<b>-172.3</b>	<b>-804.2</b>	<b>938.5</b>	<b>-317.1</b>	<b>-1255.6</b>	<b>-,-</b>	<b>n.a.</b>
<b>Variación reserva neta</b>	<b>4061.4</b>	<b>7172.6</b>	<b>242.3</b>	<b>-1181.8</b>	<b>-1424.1</b>	<b>76.6</b>	<b>n.a.</b>
<b>Ajustes oro-plata y valoración</b>	<b>-3.2</b>	<b>-8.2</b>	<b>1.5</b>	<b>-7.5</b>	<b>-9.0</b>	<b>155.8</b>	<b>n.a.</b>

1 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

-,- Crecimiento superior a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.



## 2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante el primer semestre de 2006 el balance público acumuló un superávit de 82 mil 208 millones de pesos, monto 93.5 por ciento superior en términos reales al superávit observado en el mismo periodo de 2005. Por su parte, el superávit primario acumulado a junio ascendió a 215 mil 225 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento real de 36.3 por ciento en relación con la cifra análoga de 2005.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 billón 121 mil 774 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 14.8 por ciento en términos reales en comparación con los obtenidos en los primeros seis meses de 2005. De esta forma, dichos ingresos superaron en 132 mil 517 millones de pesos al monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero del presente año, de los cuales 38 mil 49 millones de pesos provienen de los ingresos petroleros, 54 mil 646 millones de pesos de la recaudación tributaria no petrolera, 20 mil 11 millones de pesos de los ingresos no tributarios del Gobierno Federal, y 19 mil 811 millones de pesos de los ingresos propios de las entidades de control directo distintas de PEMEX.

INGRESOS EXCEDENTES, ENERO-JUNIO DE 2006 (Millones de pesos)			
Concepto	Programa	Observado <sup>p/_</sup>	Diferencia
<b>Total</b>	<b>989,257.2</b>	<b>1,121,773.9</b>	<b>132,516.7</b>
Petroleros <sup>1/_</sup>	367,534.4	405,583.5	38,049.1
No petroleros	621,722.8	716,190.4	94,467.7
Tributarios	435,096.7	489,743.1	54,646.4
No tributarios	18,621.7	38,632.4	20,010.7
Entidades no petroleras	168,004.4	187,814.9	19,810.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/\_ Cifras preliminares.

1/\_ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex. En el programa y observado se incluyen 50,931.8 y 55,686.2 millones de pesos, respectivamente de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe señalar que en mayo se entregaron a las entidades federativas los anticipos correspondiente al primer trimestre de 2006 por concepto del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes y del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo generado a partir de 36.5 dólares por barril de petróleo, de acuerdo con lo que establece el artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006 (PEF2006).

Los ingresos petroleros crecieron 17.2 por ciento en términos reales impulsados por el incremento del precio del petróleo en el mercado internacional. Los ingresos tributarios no petroleros reportaron un crecimiento real anual de 13.0 por ciento, destacando la recaudación del impuesto a las importaciones, del IVA y del ISR, que aumentó 17.1, 16.7 y 11.1 por ciento, en cada caso, con relación al primer semestre de 2005. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron un aumento real de

23.9 por ciento debido a los mayores recursos no recurrentes obtenidos en el periodo. Asimismo, los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX mostraron un crecimiento real de 12.6 por ciento.

Durante el primer semestre de 2006, el ejercicio del gasto público fue acorde con la disponibilidad de recursos y el propósito de mantener el nivel de gasto congruente con la meta de equilibrio presupuestario aprobada por el H. Congreso de la Unión. Al mismo tiempo, la política de gasto se orientó a apoyar la ejecución de las acciones de gobierno que benefician la calidad de vida de la población en áreas como educación, salud, seguridad social, superación de la pobreza, seguridad pública, procuración e impartición de justicia, el impulso a la actividad productiva y la generación de empleo, de acuerdo con las políticas y los programas incluidos en el presupuesto, así como a contribuir a la estabilidad y fortaleza macroeconómicas.

En este contexto, durante el primer semestre de 2006 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 38 mil 315 millones de pesos, monto superior en 11.1 por ciento real al del mismo periodo del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 912 mil 927 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 10.9 por ciento con relación a 2005. El dinamismo mostrado por el gasto público en el primer semestre de 2006 obedece en buena medida a tres factores: primero, el PEF2006 contempló ingresos superiores a los estimados el año anterior como resultado de una estimación del precio del petróleo más elevado (36.5 dólares por barril en 2006, contra 27 dólares en 2005); segundo, los esfuerzos para hacer más uniforme el ejercicio del gasto público a lo largo del año que se reflejaron en un calendario con mayor peso en el primer semestre respecto a años anteriores, y tercero, el crecimiento del gasto de los órganos electorales asociado a la realización del proceso electoral federal de este año. En la evolución del gasto público durante los primeros seis meses de 2006 destaca lo siguiente:

- La inversión física presupuestaria y la impulsada por el sector público, aumentaron cada una 28.6 y 30.6 por ciento en términos reales, con relación a enero-junio de 2005.
- El gasto en funciones de desarrollo social representó el 62.8 por ciento del gasto programable total y tuvo un crecimiento real de 4.4 por ciento respecto a lo ejercido en el primer semestre de 2005. Por su parte, la inversión social creció 2.8 por ciento real anual respecto al mismo periodo del año anterior.<sup>1</sup>
- Las erogaciones en comunicaciones y transportes y en desarrollo agropecuario y forestal aumentaron 32.6 y 12.1 por ciento real, respectivamente con relación a lo registrado el primer semestre de 2005.
- El gasto ejercido por el IFE aumentó 154.5 por ciento en términos reales. La mayor parte de este incremento corresponde al gasto adicional requerido por el IFE para la realización del proceso electoral federal de 2006.

<sup>1</sup> En este concepto se incluye el gasto programable de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal destinado a fortalecer el capital físico y humano de la sociedad. También se consideran las erogaciones para mejorar la calidad de los servicios públicos, incluido el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social y de seguridad, como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas.

- Los recursos canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios crecieron 5.7 por ciento en términos reales. En particular, las participaciones a las entidades federativas aumentaron 20.0 por ciento en términos reales.
- Las erogaciones por concepto de servicios personales durante los primeros seis meses de 2006 disminuyeron 7.6 por ciento debido a que en junio de 2005 se realizó el adelanto en el pago de salarios del magisterio por el periodo vacacional, mientras que el correspondiente al ejercicio fiscal de 2006 se hará en julio.

Finalmente, en lo que se refiere al costo financiero del sector público, durante el primer semestre de este año se observó un crecimiento real de 12.5 por ciento con relación al mismo periodo de 2005 debido, principalmente, a los apoyos a los programas de ahorradores y deudores de la banca y los intereses asociados a los proyectos Pidiregas de acuerdo con lo aprobado en el Presupuesto.

## 2.1 Evolución respecto al año anterior

### 2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-junio de 2006 el balance público registró un superávit de 82 mil 208 millones de pesos, resultado 93.5 por ciento superior en términos reales al observado en el primer semestre de 2005. Este resultado se compone de los superávit del Gobierno Federal y de las entidades bajo control presupuestario directo de 39 mil 202 millones de pesos y 44 mil 258 millones de pesos, respectivamente, y por el déficit de las entidades bajo control presupuestario indirecto de 1 mil 251 millones de pesos.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 215 mil 225 millones de pesos, monto superior en 36.3 por ciento real al registrado en el mismo periodo del año anterior.

#### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2005	2006 <sup>p./</sup>	
<b>Balance Público</b>	<b>41,077.1</b>	<b>82,207.9</b>	<b>93.5</b>
Balance presupuestario	40,950.7	83,459.2	97.1
Ingreso presupuestario	945,003.0	1,121,773.9	14.8
Petrolero <sup>1./</sup>	334,506.6	405,583.5	17.2
Gobierno Federal <sup>2./</sup>	235,670.0	344,994.8	41.6
Pemex	98,836.6	60,588.7	-40.7
No petrolero	610,496.3	716,190.4	13.4
Gobierno Federal	449,259.3	528,375.6	13.7
Tributarios	419,110.5	489,743.1	13.0
No tributarios	30,148.8	38,632.4	23.9
Organismos y empresas <sup>3./</sup>	161,237.0	187,814.9	12.6
Gasto neto presupuestario	904,052.2	1,038,314.7	11.1
Programable	634,538.6	703,193.7	7.2
No programable	269,513.6	335,121.0	20.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	126.3	-1,251.3	n.s.
Balance primario	152,661.6	215,224.6	36.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En 2005 incluye los derechos por hidrocarburos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal para el año. Para 2006 con el fin de facilitar las comparaciones entre años de los ingresos tributarios y no tributarios, se incluyen 55,686.2 millones de pesos de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a sus fuentes de financiamiento, el balance público corresponde a un desendeudamiento externo neto por 4 mil 936 millones de pesos y uno interno de 77 mil 272 millones de pesos.<sup>2</sup>

El resultado interno obedece a un desendeudamiento con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 63 mil 41 millones de pesos, a un endeudamiento con el sector privado por 96 mil 825 millones de pesos y a una acumulación de los activos financieros depositados en el Banco de México por 111 mil 56 millones de pesos.

### 2.1.2 Ingresos presupuestarios

Durante el primer semestre de 2006 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 billón 121 mil 774 millones de pesos, monto superior en términos reales en 14.8 por ciento respecto a los obtenidos en el primer semestre del año anterior.<sup>3</sup> La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros registraron un crecimiento real de 17.2 por ciento. La dinámica de estos ingresos la propició el precio de exportación del petróleo en los mercados internacionales.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron una tasa de crecimiento real de 13.0 por ciento como resultado, principalmente, de la mayor recaudación obtenida por los impuestos a las importaciones, al valor agregado y sobre la renta.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un crecimiento en términos reales de 23.9 por ciento, consecuencia de la evolución de los ingresos no recurrentes derivados principalmente de la venta de acciones de los grupos aeroportuarios del Centro-Norte y del Pacífico, así como por los mayores derechos cobrados por los servicios que presta el Estado.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un crecimiento real de 12.6 por ciento, como reflejo de los mayores ingresos obtenidos por ventas de energía de la CFE y aportaciones a la seguridad social.
- Del total de ingresos presupuestarios, 77.9 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 22.1 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

<sup>2</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo al artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

<sup>3</sup> Las cifras que se presentan excluyen, a partir de marzo, las operaciones del FOVISSSTE, derivado de la modificación al artículo 174 de la ley del ISSSTE, publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 2 de enero de 2006. Asimismo, el patrimonio del ISSSTE excluye los recursos de este fondo de vivienda, a partir de la misma fecha.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2005	2006 <sup>p./</sup>		2005	2006
<b>Total</b>	<b>945,003.0</b>	<b>1,121,773.9</b>	<b>14.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Petroleros <sup>1./</sup></b>	<b>334,506.6</b>	<b>405,583.5</b>	<b>17.2</b>	<b>35.4</b>	<b>36.2</b>
Gobierno Federal	235,670.0	344,994.8	41.6	24.9	30.8
Derechos y aprovechamientos <sup>2./</sup>	223,468.5	353,818.8	53.1	23.6	31.5
IEPS	12,201.6	-12,148.2	n.s.	1.3	-1.1
Impuesto a los rendimientos petroleros	0.0	3,324.2	n.s.	0.0	0.3
Pemex	98,836.6	60,588.7	-40.7	10.5	5.4
<b>No petroleros</b>	<b>610,496.3</b>	<b>716,190.4</b>	<b>13.4</b>	<b>64.6</b>	<b>63.8</b>
Gobierno Federal	449,259.3	528,375.6	13.7	47.5	47.1
Tributarios	419,110.5	489,743.1	13.0	44.4	43.7
Impuesto sobre la renta <sup>3./</sup>	212,626.8	244,201.7	11.1	22.5	21.8
Impuesto al valor agregado	157,572.4	190,186.0	16.7	16.7	17.0
Producción y servicios	17,011.6	18,576.6	5.6	1.8	1.7
Importaciones	12,282.7	14,869.8	17.1	1.3	1.3
Otros impuestos <sup>4./</sup>	19,616.9	21,909.0	8.0	2.1	2.0
No tributarios	30,148.8	38,632.4	23.9	3.2	3.4
Organismos y empresas <sup>5./</sup>	161,237.0	187,814.9	12.6	17.1	16.7
Partidas informativas					
Gobierno Federal	684,929.4	873,370.3	23.3	72.5	77.9
Tributarios	431,312.1	480,919.2	7.8	45.6	42.9
No tributarios	253,617.3	392,451.2	49.6	26.8	35.0
Organismos y empresas	260,073.6	248,403.6	-7.6	27.5	22.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En 2005 incluye los derechos por hidrocarburos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal para el año. Para 2006 con el fin de facilitar las comparaciones entre años de los ingresos tributarios y no tributarios, se incluyen 55,686.2 millones de pesos de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3./ Incluye impuesto al activo.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Ingresos del Gobierno Federal

Durante el primer semestre de 2006 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 873 mil 370 millones de pesos, cifra superior en 23.3 por ciento real al monto obtenido en el mismo periodo del año anterior. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-JUNIO DE 2006 (Comparación respecto a enero-junio de 2005)		
Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	41.6	
Hidrocarburos	53.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de la mezcla mexicana de petróleo fue superior en 15.3 dólares al observado en enero-junio de 2005.</li> <li>Los precios internos de algunos productos que determinan su precio con referencia en el mercado internacional aumentaron, como es el caso del gas natural, la turbosina y los petroquímicos.</li> </ul>
IEPS	-196.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a la evolución de los precios de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston la tasa aplicable de este impuesto, conforme al procedimiento establecido en el artículo 2-A de la Ley del IEPS, resultó negativa. De acuerdo con la fracción II del artículo 7 de la LIF06, Pemex podrá disminuir el monto que resulte de la aplicación de dicha tasa negativa del IEPS a su cargo, del IVA o del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, en este último caso si los dos primeros no fuesen suficientes.</li> </ul>
No petroleros		
Tributarios	13.0	
ISR	11.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las modificaciones fiscales aprobadas en 2004 por el H. Congreso de la Unión.</li> <li>Las medidas adoptadas por la administración tributaria y la expansión de la actividad económica.</li> </ul>
IVA	16.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las medidas adoptadas por la administración tributaria y la expansión de la actividad económica.</li> <li>La expansión del consumo, especialmente a través del crédito.</li> </ul>
IEPS	5.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>La evolución favorable de la recaudación por bebidas alcohólicas.</li> </ul>
Importación	17.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores importaciones de mercancías.</li> </ul>
Otros <sup>1/</sup>	8.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor recaudación del impuesto federal a la tenencia de vehículos.</li> </ul>
No tributarios	23.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante enero-junio de 2006 el monto captado por ingresos no recurrentes ascendió a 15 mil 885 millones de pesos, mientras que en los mismos meses de 2005 se obtuvieron 4 mil 373 millones.</li> <li>Mayores ingresos por derechos derivados de los servicios que presta el Estado.</li> <li>El rendimiento mínimo garantizado pagado por PEMEX en enero-junio de 2005 ascendió a 5 mil 123 millones de pesos y para los mismos meses de 2006 fue de 123 millones de pesos.</li> </ul>

1\_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2006, sobre informar al H. Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios. Se reporta que durante enero-junio de 2006 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

### Ingresos de Organismos y Empresas

Durante el periodo enero-junio de 2006, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 248 mil 404 millones de pesos, cifra 7.6 por ciento menor en términos reales respecto a los ingresos generados en los mismos meses del año previo.

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-JUNIO DE 2006**  
(Comparación respecto a enero-junio de 2005)

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Pemex	-40.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>La reducción de ingresos propios se debe en buena medida al rezago de los acreditamientos que puede realizar la paraestatal, respecto a los mayores anticipos de derechos y aprovechamientos, consecuencia del aumento en el precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo, así como el pago del derecho sobre la extracción de petróleo correspondiente a noviembre y diciembre de 2005.</li> <li>Los ingresos propios se presentan netos de importaciones de mercancías, las cuales fueron mayores en 45.2 por ciento real a las realizadas en 2005.</li> <li>El retraso en los pagos de algunos de sus clientes.</li> </ul>
CFE	13.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores tarifas.</li> <li>Mayores pagos de LFC.</li> </ul>
LFC <sup>1,2</sup>	-47.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los ingresos de LFC se presentan netos de las compras de energía a CFE, las cuales fueron superiores a las realizadas el año anterior.</li> <li>Menores ingresos diversos por menores ventas de desecho, intereses y penalizaciones.</li> </ul>
IMSS	6.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores cuotas a la seguridad social.</li> </ul>
ISSSTE	37.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Productos financieros.</li> <li>Apoyo financiero recuperable del Gobierno Federal para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda, mientras se atienden las adecuaciones presupuestarias y contables derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de la Unión al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, por la cual se excluirán en 2006 del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derechos de los trabajadores.</li> </ul>

1\_/ Para fines de consolidación, los pagos por compra de energía a CFE se restan de los ingresos propios de LFC.

### 2.1.3 Gasto presupuestario

Durante enero-junio de 2006 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 38 mil 315 millones de pesos, monto 11.1 por ciento real superior al del mismo periodo del año anterior<sup>4</sup>. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, sumó 912 mil 927 millones de pesos, cantidad superior en 10.9 por ciento real respecto al registrado en el primer semestre de 2005. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

- La inversión física y la impulsada se incrementaron en 28.6 y 30.6 por ciento en términos reales, respectivamente; mientras que la inversión social lo hizo en 2.8 por ciento real.<sup>5</sup>
- El gasto en desarrollo social aumentó en 4.4 por ciento real y representa el 62.8 del gasto programable total. Al interior de este agregado destacan los incrementos de los gastos en las funciones salud y urbanización, vivienda y desarrollo regional de 15.4 y 28.1 por ciento, respectivamente.
- Dentro de las erogaciones en funciones de desarrollo económico destacan las actividades de comunicaciones y transportes con un crecimiento de 32.6 por ciento real, ciencia y tecnología con 12.6 por ciento, y desarrollo agropecuario y forestal con 12.1 por ciento.

<sup>4</sup> Las cifras que se presentan excluyen, a partir de marzo, las operaciones del FOVISSSTE, derivado de la modificación al artículo 174 de la ley del ISSSTE, publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 2 de enero de 2006.

<sup>5</sup> En este concepto se incluye el gasto programable de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal destinado a fortalecer el capital físico y humano de la sociedad. También, se consideran las erogaciones para mejorar la calidad de los servicios públicos, incluido el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social y de seguridad, como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas.

- Los recursos canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios crecieron en 5.7 por ciento en términos reales y representaron el 53.6 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.
- El pago de participaciones a entidades federativas y municipios aumentó en 20.0 por ciento en términos reales.

### GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var % real	Composición %	
	2005	2006 p /		2005	2006
<b>Total</b>	<b>904,052.2</b>	<b>1,038,314.7</b>	<b>11.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gasto primario	796,307.7	912,927.1	10.9	88.1	87.9
Programable	634,538.6	703,193.7	7.2	70.2	67.7
No programable	161,769.1	209,733.4	25.4	17.9	20.2
Participaciones	150,443.8	186,701.2	20.0	16.6	18.0
Adefas	13,362.1	19,981.8	44.6	1.5	1.9
Operaciones ajenas <sup>1/</sup>	-2,036.8	3,050.4	n.s.	-0.2	0.3
Costo financiero <sup>2/</sup>	107,744.6	125,387.7	12.5	11.9	12.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros.

2\_/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El costo financiero del sector público ascendió a 125 mil 388 millones de pesos, monto mayor en 12.5 por ciento en términos reales respecto al primer semestre de 2005. De ese monto, el 79.4 por ciento correspondió al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y el resto, 20.6 por ciento, se aplicó en los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). Los intereses, comisiones y gastos de la deuda aumentaron en 7.8 por ciento real debido, principalmente, al costo asociado a los Proyectos PIDIREGAS; mientras que los programas de apoyo a ahorradores y deudores aumentaron en 35.7 por ciento de acuerdo con el calendario acordado para la liquidación de los apoyos por parte del Gobierno Federal.

### COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var % real	Composición %	
	2005	2006 p_/		2005	2006
<b>Total</b>	<b>107,744.6</b>	<b>125,387.7</b>	<b>12.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Intereses, comisiones y gastos	89,330.6	99,551.7	7.8	82.9	79.4
Gobierno Federal	73,642.3	80,551.5	5.8	68.3	64.2
Sector paraestatal	15,688.3	19,000.2	17.1	14.6	15.2
Apoyo a ahorradores y deudores	18,414.0	25,835.9	35.7	17.1	20.6
IPAB	13,600.0	20,700.0	47.2	12.6	16.5
Otros	4,814.0	5,135.9	3.2	4.5	4.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.1.3.1 Gasto programable

En enero-junio de 2006 el gasto programable del sector público presupuestario alcanzó la cifra de 703 mil 194 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 7.2 por ciento en comparación con el año anterior. Los principales conceptos que influyeron en el gasto programable fueron los siguientes:

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto a enero-junio de 2005)		
Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
IFE	154.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos transferidos al Instituto para hacer frente a los gastos asociados al proceso electoral de 2006.</li> </ul>
Economía	96.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en inversión física.</li> </ul>
PAFEF	78.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor asignación presupuestaria que el año anterior.</li> <li>• Anticipos a entidades federativas del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes y del Derecho Extraordinario por la Extracción de Petróleo.</li> </ul>
Desarrollo Social	54.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores apoyos a Diconsa y Liconsa para la operación de los programas de Abasto Rural y Abasto Social de Leche.</li> <li>• Subsidios de capital a través del Programa Desarrollo Humano Oportunidades y el Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu Casa"</li> </ul>
Salud	45.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos destinados a cubrir el Programa del Seguro Popular de Salud, así como mayores transferencias para hospitales e instituciones de salud.</li> <li>• Mayores recursos para inversión física.</li> </ul>
Medio Ambiente y Recursos Naturales	43.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores gastos para inversión física de la Comisión Nacional del Agua.</li> <li>• Mayores apoyos para la operación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Comisión Nacional Forestal.</li> </ul>
Comunicaciones y Transportes	34.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para inversión en la segunda terminal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, para la reparación de la infraestructura carretera y para atender los daños ocasionados por el huracán Stan.</li> </ul>
Agricultura, Ganadería, Pesca, Desarrollo Rural y Alimentación	9.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores subsidios corrientes para la operación de los programas de Alianza para el Campo a través de ASERCA y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.</li> <li>• Mayor gasto en inversión en los programas de cadenas agroalimentarias y de pesca.</li> </ul>
ISSSTE	9.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en pensiones y jubilaciones.</li> <li>• Mayores pagos a proveedores y prestadores de servicios.</li> <li>• Mayor gasto en servicios personales.</li> </ul>
IMSS	8.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto en pago de pensiones y jubilaciones.</li> <li>• Mayores erogaciones para cubrir servicios básicos.</li> </ul>
Educación	4.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores subsidios y transferencias para becas y apoyos a la operación de instituciones educativas.</li> </ul>
Provisiones Salariales y Económicas	-o-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo financiero recuperable del Gobierno Federal para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda, mientras se atienden las adecuaciones presupuestarias y contables derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de la Unión al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, por la cual se excluirán en 2006 del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derechos de los trabajadores.</li> </ul>

-o- : Mayor de 500 por ciento.

A continuación, se presenta un análisis del gasto programable en tres diferentes clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que lo ejerce; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realiza el sector público en cumplimiento de sus responsabilidades legales y de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.

### 2.1.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable <sup>6</sup>

En enero-junio de 2006 el gasto corriente ascendió a 582 mil 96 millones de pesos y registró un crecimiento real de 1.2 por ciento derivado principalmente del mayor pago de pensiones y jubilaciones, y de subsidios y transferencias que fueron parcialmente compensados por el menor gasto en servicios personales. Por su parte, el gasto en inversión física presupuestaria ascendió a 111 mil 468 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento anual real de 28.6 por ciento con relación al primer semestre de 2005.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)					
Concepto	Enero-junio		Var % real	Composición %	
	2005	2006 <sup>P./</sup>		2005	2006
<b>Total <sup>1./</sup></b>	<b>634,538.6</b>	<b>703,193.7</b>	<b>7.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Total corriente	556,273.2	582,096.2	1.2	87.7	82.8
Servicios personales <sup>2./</sup>	295,095.7	282,096.8	-7.6	46.5	40.1
Otros gastos de operación	96,630.2	102,711.2	2.8	15.2	14.6
Pensiones y jubilaciones <sup>3./</sup>	79,970.5	93,463.8	13.0	12.6	13.3
Subsidios y transferencias <sup>4./</sup>	83,209.6	99,396.1	15.5	13.1	14.1
Ayudas y otros gastos	1,367.1	4,428.4	213.2	0.2	0.6
Total capital	78,265.4	121,097.5	49.6	12.3	17.2
Inversión física	83,794.9	111,467.6	28.6	13.2	15.9
Directa	35,402.9	37,202.3	1.6	5.6	5.3
Subsidios y transferencias	48,392.0	74,265.3	48.4	7.6	10.6
Otros gastos de capital	-5,529.5	9,629.9	n.s.	-0.9	1.4
Directa <sup>5./</sup>	-5,531.4	9,393.4	n.s.	-0.9	1.3
Transferencias <sup>6./</sup>	1.9	236.5	-0.	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto corriente y de capital se presentan de acuerdo con la nueva metodología, la cual reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social, que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-junio de 2005 y 2006 son de 4,914.4 y 7,356.8 millones de pesos, respectivamente.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

4./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

5./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario indirecto menos los ingresos por recuperación.

6./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto..

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Servicios Personales

El gasto en servicios personales disminuyó 7.6 por ciento real anual, resultado del efecto del pago de la nómina del magisterio correspondiente al periodo vacacional, que el año anterior se realizó en junio y que en el presente se realizará en julio. En el

<sup>6</sup> Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

periodo que se informa el gasto en este rubro en las funciones de desarrollo económico aumentó 5.7 por ciento real y en las de gobierno disminuyó 0.3 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior.

Del total del gasto en servicios personales el 71.0 por ciento se concentra en funciones de desarrollo social, como educación, salud y seguridad social, las cuales benefician directamente a la población y, en especial, a los grupos de población con menores oportunidades de desarrollo; el 17.8 por ciento en funciones de desarrollo económico, como energía, ciencia y tecnología, desarrollo agropecuario y forestal, comunicaciones y transportes, entre otros; y el 9.8 por ciento en funciones de gobierno, entre las que se encuentran las actividades de soberanía y de orden, seguridad y justicia.

**SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var % real	Composición %	
	2005	2006 <sup>p./</sup>		2005	2006
<b>Total</b> <sup>1./</sup>	<b>295,095.7</b>	<b>282,096.8</b>	<b>-7.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Poderes y Entes Autónomos	11,240.1	13,778.2	18.5	3.8	4.9
Poder Ejecutivo (1+2+3-4)	283,855.7	268,318.6	-8.6	96.2	95.1
1. Desarrollo Social	222,577.8	200,219.6	-13.0	75.4	71.0
Educación	151,982.1	126,715.5	-19.4	51.5	44.9
Salud	64,439.1	67,287.7	1.0	21.8	23.9
Seguridad social	4,211.7	4,186.6	-3.9	1.4	1.5
Otros <sup>2./</sup>	1,945.0	2,029.8	0.9	0.7	0.7
2. Desarrollo económico	45,880.5	50,133.3	5.7	15.5	17.8
Energía	32,847.6	36,601.2	7.8	11.1	13.0
Comunicaciones y transportes	2,279.7	2,342.0	-0.7	0.8	0.8
Ciencia y tecnología	4,676.3	4,809.2	-0.5	1.6	1.7
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	2,805.8	2,953.3	1.8	1.0	1.0
Otros <sup>3./</sup>	3,271.1	3,427.6	1.3	1.1	1.2
3. Gobierno	26,874.8	27,708.6	-0.3	9.1	9.8
Soberanía	10,793.0	11,118.8	-0.4	3.7	3.9
Orden, Seguridad y Justicia	5,308.4	5,554.9	1.2	1.8	2.0
Otros <sup>4./</sup>	10,773.3	11,034.8	-1.0	3.7	3.9
4. Aportaciones al ISSSTE <sup>5./</sup>	11,477.4	9,742.9	-17.9	3.9	3.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

2./ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3./ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

4./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

5./ Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario, estos recursos se excluyen en virtud de que se corresponden con un ingreso del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Otros gastos de operación<sup>7</sup>

El gasto de operación distinto de servicios personales aumentó en 2.8 por ciento real respecto de lo registrado en el primer semestre de 2005. La CFE, PEMEX, el IMSS y el IFE fueron las entidades que más contribuyeron a este crecimiento. En la primera por mayores pagos relativos a Pidiregas, en la segunda por mayores erogaciones en conservación, mantenimiento y fletes, en la tercera por mayores gastos en servicios básicos y en la cuarta por erogaciones asociadas al proceso electoral.

<sup>7</sup> Para fines de consolidación se descuenta del gasto y del ingreso el pago neto de la energía adquirida por Luz y Fuerza del Centro a la Comisión Federal de Electricidad, que a junio de 2006 ascendió a 22,035.3 gigawatts hora con un costo de 20,874.5 millones de pesos.

## Pensiones

Los recursos destinados al pago de pensiones registraron un incremento en términos reales de 13.0 por ciento. En el caso del IMSS y el ISSSTE se incrementaron en 16.7 y 9.7 por ciento respectivamente, por un mayor número de pensionados y jubilados. En el caso de la CFE y LFC aumentaron en 19.5 y 9.4 por ciento real por los incrementos al salario y de la plantilla del personal jubilado. Por último, en PEMEX aumentaron en 15.3 por ciento real debido a que se realizaron mayores aportaciones a su Fondo Laboral respecto a las realizadas el año anterior.

## Subsidios y transferencias

Los subsidios y transferencias corrientes tuvieron un crecimiento de 15.5 por ciento real. El 68.9 por ciento del total se destinó a funciones de desarrollo social que registraron un crecimiento real de 16.3 por ciento; el 25.7 por ciento a funciones de desarrollo económico con un incremento real de 14.6 por ciento; y el 5.4 por ciento restante a funciones de gobierno con un crecimiento real de 10.0 por ciento.

- En las funciones de desarrollo social los subsidios y transferencias para los servicios de educación representan el 53.8 por ciento; las de asistencia social y urbanización, vivienda y desarrollo regional el 24.6 por ciento; y las de salud y seguridad social el 21.6 por ciento.
- En las funciones de desarrollo económico las erogaciones en desarrollo forestal y agropecuario participan con el 73.8 por ciento del total y ciencia y tecnología con el 14.2 por ciento.
- En las funciones de gobierno los recursos destinados a las de orden, seguridad y justicia participan con el 46.5 por ciento del total y tuvieron un crecimiento real de 18.7 por ciento.

## Ayudas y otros gastos corrientes

Las ayudas y otros gastos registraron un incremento real de 213.2 por ciento debido, principalmente, a los mayores recursos otorgados al IFE para prerrogativas de los partidos políticos derivadas del proceso electoral federal del 2006.

## Inversión presupuestaria

La inversión física presupuestaria y la inversión realizada con los recursos del Fondo para Inversión de Pemex<sup>8</sup> con recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura sumó 120 mil 520 millones de pesos y es superior en 30.7 por ciento real a la del año anterior. En gasto de inversión física presupuestaria en el primer semestre de 2006 es de 111 mil 468 millones de pesos y muestra un crecimiento de 28.6 por ciento en términos reales respecto al monto del año anterior.

- La inversión física en las funciones de desarrollo social representó el 59.6 por ciento del total. Dentro de estas funciones los rubros de urbanización, vivienda, desa-

<sup>8</sup> Formado con recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura en 2005 y con recursos del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes en 2006.

rollo regional, agua potable y alcantarillado, representan el 73.1 por ciento. Es importante señalar que la mayor parte de estos recursos se transfirió a las entidades federativas vía aportaciones para su ejercicio.

- Las actividades de desarrollo económico representan el 36.0 por ciento de la inversión física presupuestaria. En estas actividades destaca la inversión en el sector energético que representó el 49.4 por ciento del total.
- Asimismo, destacan los crecimientos reales en las actividades de salud, de seguridad social y asistencia social, 148.1 por ciento; de educación, 51.8 por ciento; de comunicaciones y transportes, 46.9 por ciento; de desarrollo agropecuario y forestal, 25.0 por ciento; y de urbanización, vivienda, desarrollo regional, agua potable y alcantarillado, 40.0 por ciento.

### Inversión financiada

La inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, al primer semestre de 2006 sumó 74 mil 704 millones de pesos y fue superior en 13.8 por ciento real a la del mismo periodo de 2005. Del monto total, en el sector de hidrocarburos se concentró el 83.6 por ciento, destacando en exploración y producción los proyectos Cantarell, Cuenca de Burgos y el Programa Estratégico de Gas. El resto de los recursos, 16.4 por ciento, se orientó al sector eléctrico para apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

#### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (INVERSIÓN FINANCIADA) ENERO-JUNIO DE 2006 <sup>p./</sup>

Concepto	Millones de pesos			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
<b>Total</b>	<b>71,021.2</b>	<b>3,682.7</b>	<b>74,703.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hidrocarburos	62,435.7	0.0	62,435.7	87.9	0.0	83.6
Eléctrico	8,585.5	3,682.7	12,268.1	12.1	100.0	16.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A junio de 2006, la inversión impulsada por el sector público sumó 181 mil 454 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 30.6 por ciento con relación al mismo periodo de 2005. Por su parte, el gasto programable asociado a inversión aumentó en 27.1 por ciento real y representó 16.8 por ciento del gasto programable total en enero-junio de 2006.

### INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var % real
	2005	2006 <sup>p./</sup>	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	134,333.3	181,454.1	30.6
1. Gasto programable asociado a inversión	89,902.1	118,171.7	27.1
1.1 Inversión física	83,794.9	111,467.6	28.6
1.1.1 Directa	17,847.5	30,522.4	65.4
1.1.2 Subsidios y transferencias	48,392.0	74,265.3	48.4
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1./</sup>	17,555.4	6,679.9	-63.2
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	6,107.2	6,704.1	6.2
2. Erogaciones fuera del presupuesto	69,351.4	84,311.7	17.6
2.1 Inversión financiada	63,498.4	74,703.9	13.8
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	470.7	555.7	14.2
2.3 Inversión con recursos del Fondo para inversión de Pemex <sup>2./</sup>	5,382.3	9,052.1	62.6
2.3.1 Amortización Pidiregas	1,257.7	7,645.3	487.8
2.3.2 Otros proyectos	4,124.6	1,406.8	-67.0
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable	14.2	16.8	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto corriente y de capital se presentan de acuerdo con la nueva metodología, la cual reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social, que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-junio de 2005 y 2006 son de 4,914.4 y 7,356.8 millones de pesos, respectivamente.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

2./ Incluye recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI) y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### 2.1.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

##### Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

En el primer semestre de 2006 el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH) sumó en conjunto 23 mil 38 millones de pesos, lo que implicó un aumento real de 37.8 por ciento respecto del monto erogado en enero-junio de 2005. El mayor gasto corresponde, principalmente, a los mayores recursos entregados al IFE para la organización del proceso electoral de este año.

**GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var % real
	2005	2006 <sup>p./</sup>	
<b>Total <sup>1./</sup></b>	<b>634,538.6</b>	<b>703,193.7</b>	<b>7.2</b>
<b>Poderes y Entes Autónomos</b>	<b>16,167.5</b>	<b>23,038.4</b>	<b>37.8</b>
Legislativo	3,142.5	3,756.5	15.6
Judicial	9,637.4	10,801.5	8.4
Instituto Federal Electoral	3,058.5	8,050.3	154.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	329.1	430.1	26.4
<b>Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>206,567.2</b>	<b>203,627.1</b>	<b>-4.7</b>
Aportaciones y Previsiones <sup>2./</sup>	182,259.1	164,683.0	-12.6
PAFEF <sup>3./</sup>	10,122.8	18,675.4	78.4
Convenios <sup>4./</sup>	14,185.4	20,268.8	38.2
<b>Poder Ejecutivo Federal</b>	<b>504,298.1</b>	<b>570,973.9</b>	<b>9.5</b>
Administración Pública Centralizada	245,110.3	291,382.4	15.0
Entidades de Control Presupuestario Directo	259,187.7	279,591.6	4.3
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones</b>	<b>92,494.3</b>	<b>94,445.8</b>	<b>-1.3</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ En 2006 incluye 5,093.6 millones de pesos por concepto del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo y el aprovechamiento sobre rendimientos excedentes a cargo de Pemex, conforme a lo establecido en los artículos 257 de la Ley Federal de Derechos; 7, fracción VII, de la Ley de Ingresos de la Federación; 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 24 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006.

4./ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación, que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Gobiernos locales

Los recursos programables canalizados a las entidades federativas y municipios ascendieron a 203 mil 627 millones de pesos, cantidad inferior en 4.7 por ciento en términos reales respecto a lo transferido durante el primer semestre de 2005. Esta disminución se debe al cambio en la fecha del pago del periodo vacacional al magisterio que en 2005 se realizó en junio y en 2006 se realizará en julio. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la atención de las necesidades de su población relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

### Poder Ejecutivo Federal

En enero-junio de 2006 el gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 570 mil 974 millones de pesos, cantidad mayor en 9.5 por ciento en términos reales a la erogada en el mismo periodo del año anterior. Los recursos ejercidos por las entidades de control presupuestario directo se incrementaron en 4.3 por ciento real en el periodo y el gasto de las dependencias de la Administración Pública Centralizada creció en 15.0 por ciento en términos reales.

#### 2.1.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-junio de 2006 el 62.8 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, 27.7 por ciento a desarrollo económico y 6.3 por ciento a las de gobierno.

Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron en 4.4 por ciento en términos reales. Al interior de este agregado destacan los incrementos en las funciones de salud, seguridad social y de urbanización, vivienda y desarrollo regional de 15.4, 11.5 y 28.1 por ciento real, respectivamente.

Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 10.8 por ciento anual real y sobresalen las actividades de temas agrarios con un crecimiento de 38.7 por ciento, comunicaciones y transportes que crecieron 32.6 por ciento, ciencia y tecnología con 12.6 por ciento y desarrollo agropecuario y forestal con 12.1 por ciento.

El gasto asignado a las actividades de gobierno del Ejecutivo Federal aumentó en 7.1 por ciento real, donde destaca el incremento en las actividades de la función Gobernación en 58.1 por ciento.

#### GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO Clasificación Funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %			
	2005	2006 p_/		2005	2006	2005	2006
<b>Gasto programable</b>	<b>634,538.6</b>	<b>703,193.7</b>	<b>7.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>		
<b>Poderes y entes autónomos</b>	<b>16,167.5</b>	<b>23,038.4</b>	<b>37.8</b>	<b>2.5</b>	<b>3.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Legislativo	3,142.5	3,756.5	15.6	0.5	0.5	19.4	16.3
Gobernación	3,058.5	8,050.3	154.5	0.5	1.1	18.9	34.9
Orden, Seguridad y Justicia	9,966.5	11,231.6	9.0	1.6	1.6	61.6	48.8
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>618,371.1</b>	<b>680,155.3</b>	<b>6.4</b>	<b>97.5</b>	<b>96.7</b>		
<b>Gobierno</b>	<b>39,817.4</b>	<b>44,106.9</b>	<b>7.1</b>	<b>6.3</b>	<b>6.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Soberanía	13,628.8	14,764.4	4.8	2.1	2.1	34.2	33.5
Relaciones Exteriores	2,249.9	2,311.2	-0.7	0.4	0.3	5.7	5.2
Hacienda	7,183.8	7,947.7	7.0	1.1	1.1	18.0	18.0
Gobernación	1,565.6	2,559.5	58.1	0.2	0.4	3.9	5.8
Orden, Seguridad y Justicia	9,937.5	11,587.6	12.8	1.6	1.6	25.0	26.3
Administración pública	2,741.1	2,501.3	-11.8	0.4	0.4	6.9	5.7
Otros bienes y servicios públicos	2,510.7	2,435.2	-6.2	0.4	0.3	6.3	5.5
<b>Desarrollo Social</b>	<b>408,604.3</b>	<b>441,332.4</b>	<b>4.4</b>	<b>64.4</b>	<b>62.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Educación	188,561.5	172,868.7	-11.3	29.7	24.6	46.1	39.2
Salud	76,617.0	91,432.2	15.4	12.1	13.0	18.8	20.7
Seguridad social	89,565.8	103,253.2	11.5	14.1	14.7	21.9	23.4
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	41,851.4	55,460.4	28.1	6.6	7.9	10.2	12.6
Agua Potable y Alcantarillado	1,958.9	3,554.7	75.5	0.3	0.5	0.5	0.8
Asistencia Social	10,049.8	14,763.1	42.1	1.6	2.1	2.5	3.3
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>169,949.3</b>	<b>194,716.0</b>	<b>10.8</b>	<b>26.8</b>	<b>27.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Energía	120,902.4	123,777.3	-1.0	19.1	17.6	71.1	63.6
Comunicaciones y Transportes	9,218.5	12,642.5	32.6	1.5	1.8	5.4	6.5
Desarrollo Agropecuario y Forestal	24,455.2	28,342.5	12.1	3.9	4.0	14.4	14.6
Temas Laborales	829.1	1,285.4	49.9	0.1	0.2	0.5	0.7
Temas Empresariales	1,766.6	3,589.6	96.5	0.3	0.5	1.0	1.8
Servicios Financieros	623.0	10,043.7	-0-	0.1	1.4	0.4	5.2
Turismo	684.8	926.5	30.8	0.1	0.1	0.4	0.5
Ciencia y Tecnología	7,648.7	8,908.4	12.6	1.2	1.3	4.5	4.6
Temas Agrarios	1,073.8	1,539.9	38.7	0.2	0.2	0.6	0.8
Desarrollo Sustentable	2,747.2	3,660.4	28.8	0.4	0.5	1.6	1.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El análisis del gasto desde la perspectiva de su clasificación funcional relaciona las erogaciones con las principales actividades que realiza el sector público. Dada la importancia de programas diseñados para atender a sectores específicos de la población y a regiones, a continuación se informa sobre el gasto en los Programas Especiales, de Impacto Social, Regionales y de Superación de la Pobreza.

## Programas Especiales

Los Programas Especiales tienen por objeto proporcionar apoyos a grupos específicos de la población, con el propósito de impulsar el desarrollo integral, incluyente y sustentable, conforme a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, 2001-2006 (PND). En enero-junio de 2006 los recursos para estos programas sumaron la cantidad de 21 mil 557 millones de pesos, lo que significó el 50.9 por ciento de la asignación anual.

### PROGRAMAS ESPECIALES, 2006 (Millones de pesos)

Concepto	Asignación Anual <sup>*_/</sup>	Enero-junio <sup>p_/</sup>	Avance %
<b>Total</b>	<b>42,368.8</b>	<b>21,557.1</b>	<b>50.9</b>
Programa Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas	5,376.0	2,253.1	41.9
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades v no Discriminación Contra las Mujeres	16,785.1	8,958.6	53.4
Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior, México-Americanos y sus Familias en las Comunidades de Origen	568.5	373.2	65.6
Adultos en Plenitud	209.8	107.6	51.3
Programa Especial de Ciencia y Tecnología	18,429.5	9,092.6	49.3
Programa para el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) <sup>1_/</sup>	1,000.0	772.0	77.2

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Se refiere al presupuesto original anual.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Únicamente considera el Fondo de Desastres Naturales.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## Programas de impacto social

El gasto destinado a estos programas fortalece la provisión de los servicios de educación, salud y alimentación para grupos de población de escasos recursos; de igual forma, incentiva el desarrollo de actividades económicas que impulsan la generación de ingreso para las familias, a través del empleo y la capacitación productiva, la creación de microempresas y la transferencia de apoyos directos a los productores del campo.

En el primer semestre de 2006 las erogaciones en los programas de impacto social sumaron 59 mil 727 millones de pesos, 49.0 por ciento respecto del presupuesto anual autorizado. Destacan por su importancia los programas Desarrollo Humano Oportunidades, para Promover la Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca, para Apoyar el Crecimiento del Ingreso Neto de la Población Rural a través de la Atención a Grupos y Regiones Prioritarios dedicados a la Producción Agropecuaria, Acuícola y Pesquera, IMSS-Oportunidades, los programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y aquellos a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que en conjunto absorbieron 68.4 por ciento de los recursos erogados.

**PRINCIPALES PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL, 2006**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Asignación Anual <sup>7</sup>	Enero-junio <sup>p./</sup>	Avance %
<b>Total</b>	<b>121,888.0</b>	<b>59,726.6</b>	<b>49.0</b>
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	31,559.7	16,414.9	52.0
Promover la Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca	16,009.2	6,573.7	41.1
Apoyar el Crecimiento del Ingreso Neto de la Población Rural a través de la Atención a Grupos y Regiones Prioritarias, dedicados a la Producción Agropecuaria, Acuicola y Pesquera	17,917.0	11,717.9	65.4
Programa IMSS-Oportunidades	5,487.6	2,389.2	43.5
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	3,684.8	1,618.5	43.9
Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,542.1	2,175.5	47.9
Fondo de Compensación a Costo de Energéticos Agrícolas, en el Marco de Apoyo a la Competitividad por Ramas de Producción	1,685.6	1,626.9	96.5
Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu Casa"	2,965.6	1,876.7	63.3
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	2,663.1	1,613.3	60.6
Reconversión Productiva	2,198.1	1,489.6	67.8
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	950.0	710.1	74.7
Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza (CONAFE)	1,947.2	1,101.7	56.6
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,352.3	845.9	62.6
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	750.0	600.0	80.0
Programa Nacional de Becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar	426.4	284.0	66.6
Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	352.4	235.3	66.8
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	711.4	426.8	60.0
Programa de Apoyo para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1,844.4	446.0	24.2
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	471.4	256.7	54.5
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	446.0	173.7	39.0
Otros	23,923.5	7,150.0	29.9

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

\*./ Se refiere al presupuesto original anual.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## Gasto para la superación de la pobreza en sus cuatro vertientes

El gasto en los principales programas para la superación de la pobreza en sus cuatro vertientes (desarrollo de capacidades, protección social, generación de oportunidades y desarrollo del patrimonio) ascendió a 66 mil 126 millones de pesos en los primeros seis meses de 2006. De este total, el 38.3 por ciento se ejerció a través de aportaciones federales para las entidades federativas y municipios, y el resto por medio de distintos ramos de la Administración Pública, entre los que destacan: educación, salud y desarrollo social con el 44.9 por ciento.

### GASTO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA (Millones de pesos)

Ramo	Enero-junio	
	2006 <sup>p./</sup>	Composición %
<b>Total</b>	<b>66,126.4</b>	<b>100.0</b>
Relaciones Exteriores	60.5	0.1
Hacienda y Crédito Público	2,329.9	3.5
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,083.7	4.7
Comunicaciones y Transportes	971.7	1.5
Economía	753.6	1.1
Educación Pública	10,383.4	15.7
Salud	8,388.2	12.7
Trabajo y Previsión Social	31.4	0.0
Reforma Agraria	411.3	0.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,063.0	1.6
Desarrollo Social	10,914.9	16.5
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	25,345.6	38.3
Programa IMSS-Oportunidades <sup>1./</sup>	2,389.2	3.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

1./ Se refiere a los subsidios entregados al IMSS a través del Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## Programas regionales

Mediante este tipo de programas se apoya el desarrollo equilibrado y sustentable de las regiones, de acuerdo con lo señalado en el PND y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (Pronafide). Al primer semestre de 2006, las erogaciones en estos programas ascendieron a 2 mil 863 millones de pesos. Del monto total, el 41.8 por ciento se concentró en el Programa de la Región Sur-Sureste y Plan Puebla Panamá.

### PROGRAMAS REGIONALES, 2006 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio <sup>p./</sup>	Composición %
<b>Total</b>	<b>2,863.2</b>	<b>100.0</b>
Programa de la Región Sur-Sureste y Plan Puebla Panamá	1,197.1	41.8
Programa de la Región Noreste	625.6	21.8
Programa de la Región Centro-Occidente	483.1	16.9
Programa de la Región Noroeste	266.2	9.3
Programa de la Región Centro-País	204.2	7.1
Programa Plan de la Frontera Norte	87.0	3.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en base a información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

### 2.1.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Los recursos autorizados durante el periodo enero-junio de 2006 para la atención de desastres naturales asciende a 1 mil 58 millones de pesos; de este monto, 772 millones de pesos se ejercieron con cargo al Programa Fondo de Desastres Naturales (Fonden) del Ramo General 23, y 286 millones de pesos a través del Fideicomiso FONDEN.

#### FONDO DE DESASTRES NATURALES GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN Enero-junio de 2006 (Cifras en millones de pesos)

Denominación	Total	Ramo 23 <sup>1/</sup>	Fideicomiso Fonden <sup>2/</sup>	Composición %
<b>Total</b>	<b>1,057.7</b>	<b>772.0</b>	<b>285.7</b>	<b>100.0</b>
<b>Infraestructura pública</b>	<b>313.4</b>	<b>63.8</b>	<b>249.6</b>	<b>29.6</b>
Carretera y de transporte	244.0		244.0	23.1
Educativa	5.6		5.6	0.5
Hidráulica y urbana	63.8	63.8		6.0
Salud				
Atención a damnificados <sup>3/</sup>	708.2	708.2		67.0
Recursos naturales	33.7		33.7	3.2
Otros <sup>4/</sup>	2.4		2.4	0.2

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

p./ Cifras preliminares.

1./ La asignación original para el Programa Fonden dentro del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas fue de un mil millones de pesos.

2./ Fideicomiso constituido ante Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3./ Incluye revolvencia de recursos para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre; así como los apoyos a la población de escasos recursos para atender damnificados (SSA).

4./ Monto destinado a cubrir al Colegio de México los costos de la evaluación de resultados de los programas a cargo del Fonden.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos provenientes del Ramo General 23 se aplicaron de la siguiente manera:

- 37 millones de pesos se otorgaron para atender infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento estatal, con motivo de los daños provocados por la sequía atípica durante mayo-noviembre de 2005, en el estado de Chihuahua;
- 26 millones de pesos se destinaron a la reparación de infraestructura para la disposición final de residuos sólidos urbanos de competencia municipal en el estado de Veracruz, afectada por los daños ocasionados por el huracán Stan en octubre de 2005; y
- 708 millones de pesos se ejercieron a través del Fondo Revolvente de la Secretaría de Gobernación. De este monto, 476 millones de pesos se destinaron a sufragar gastos generados por diversas emergencias atendidas en 2005, y 232 millones de pesos para asistir a la población de bajos ingresos, afectada por diversas emergencias ocasionados por los frentes fríos y heladas en diversas entidades federativas durante el presente año.

Por su parte, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN se aplicaron como sigue:

- 283 millones de pesos fueron canalizados a la reparación de infraestructura carretera y educativa de origen estatal y federal, así como a la rehabilitación de áreas naturales protegidas, como resultado de los daños ocasionados por el huracán Stan en los estados de Puebla y Veracruz, y por las lluvias extremas ocurridas en octubre del año pasado en el estado de Nuevo León, y
- 2 millones de pesos se destinaron para cubrir los costos de la evaluación de resultados de los programas del FONDEN, realizada por el Colegio de México.

Por entidad federativa, en los destinos antes señalados, los recursos autorizados se distribuyeron de la siguiente manera:

**FONDO DE DESASTRES NATURALES GASTO FEDERAL  
AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN  
POR ENTIDAD FEDERATIVA 2006  
Enero-junio de 2006  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)**

Entidad federativa	Total	Ramo 23 <sup>1/</sup>	Fideicomiso Fonden <sup>2/</sup>	Composición %
<b>Total</b>	<b>1,057.7</b>	<b>772.0</b>	<b>285.7</b>	<b>100.0</b>
Chihuahua	37.4	37.4		3.5
Nuevo León	5.6		5.6	0.5
Puebla	244.0		244.0	23.1
Veracruz	60.0	26.3	33.7	5.7
Fondo Revolvente <sup>3/</sup>	708.2	708.2		67.0
Otros <sup>4/</sup>	2.4		2.4	0.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ La asignación original para el Programa Fonden dentro del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas fue de un mil millones de pesos.

2./ Fideicomiso constituido ante Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3./ Recursos destinados a la renovación del Fondo Revolvente para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

4./ Monto destinado a cubrir al Colegio de México los costos de la evaluación de resultados de los programas a cargo del Fonden.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Adicionalmente, con el propósito de atender los efectos provocados por los desastres naturales ocurridos en el año 2005, se canalizaron a las entidades federativas 3 mil 260 millones de pesos, en el marco del programa de reconstrucción autorizado por la Cámara de Diputados. De ese monto, 2 mil 033 millones de pesos se pagaron con cargo al Ramo General 23 y los restantes 1 mil 227 millones de pesos, se entregaron con cargo al Ramo General 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF).

#### 2.1.5 Fortalecimiento del federalismo

Durante los primeros seis meses de 2006 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el PEF2006. El gasto federalizado ascendió a 390 mil 328 millones de pesos, lo que significó un incremento de 5.7 por ciento en términos reales en relación a lo pagado en el primer semestre de 2005, y representó el 53.6 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

Del monto total de los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 52.2 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado y el restante 47.8 por ciento a través de participaciones federales.

**RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1./</sup>**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2005	2006 <sup>p./</sup>		2005	2006
<b>Total</b>	<b>357,011.0</b>	<b>390,328.3</b>	<b>5.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Participaciones	150,443.8	186,701.2	20.0	42.1	47.8
Aportaciones Federales (Ramo 33 y 25)	182,259.1	164,683.0	-12.6	51.1	42.2
FAEB <sup>2./</sup>	126,271.7	105,993.7	-18.8	35.4	27.2
FASSA	17,731.7	17,875.4	-2.5	5.0	4.6
FAIS	15,983.5	17,091.0	3.4	4.5	4.4
FASP	3,000.0	3,000.0	-3.3	0.8	0.8
FAM	3,936.0	4,327.2	6.3	1.1	1.1
FORTAMUN	13,202.8	14,597.4	6.9	3.7	3.7
FAETA	2,133.4	1,798.2	-18.5	0.6	0.5
PAFEF (Ramo 39) <sup>3./</sup>	10,122.8	18,675.4	78.4	2.8	4.8
Convenios	14,185.4	20,268.8	38.2	4.0	5.2
De descentralización	14,125.6	20,166.2	38.1	4.0	5.2
SEP	11,003.1	16,419.0	44.3	3.1	4.2
Otros <sup>4./</sup>	3,122.5	3,747.2	16.0	0.9	1.0
De reasignación <sup>5./</sup>	59.8	102.6	65.9	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25.

3./ Incluye recursos transferidos al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), y al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

4./ Incluye los programas de Alianza para el Campo de SAGARPA y Comisión Nacional del Agua (CNA).

5./ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de los objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El pago de participaciones a las entidades federativas durante el primer semestre de 2006 ascendió a 186 mil 701 millones de pesos, cifra superior en 20.0 por ciento real a la cubierta en el mismo periodo de 2005. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 748 mil 793 millones de pesos, monto superior en 20.7 por ciento real a la recaudación federal participable del año anterior.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2006**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-junio <sup>p./</sup>
<b>Total</b>	<b>186,701.2</b>
Fondo General	155,734.2
Fondo de Fomento Municipal	7,318.0
Fondo de Impuestos Especiales	2,584.5
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	14,440.3
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	3,171.6
Comercio Exterior	995.3
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	145.4
Incentivos Económicos	2,311.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto en aportaciones federales para las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) ascendió a 164 mil 683 millones de pesos, 12.6 por ciento inferior en términos reales con relación a igual periodo del año anterior.

Es importante destacar que a través de cinco de los siete fondos que integran el Ramo 33 se canalizan recursos para la atención de áreas relacionadas con el desarrollo social, los cuales representaron el 89.3 por ciento del total. Esto permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para educación básica, tecnológica y de adultos; servicios de salud; e impulsar la generación de infraestructura social para la población con menores ingresos y oportunidades. Destaca lo siguiente:

- El 67.0 por ciento de las aportaciones se destinó a los fondos asociados a la educación, que en conjunto alcanzaron la cantidad de 110 mil 314 millones de pesos y registraron un decremento en términos reales de 18.4 por ciento.<sup>9</sup>
- Los recursos para el fondo de Aportaciones para Educación Básica (FAEB) disminuyó en 18.8 por ciento real, mientras que las Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) disminuyeron en 18.5 por ciento real. Esta disminución se debe al cambio en la fecha del pago del periodo vacacional al magisterio que en 2005 se realizó en junio y en 2006 se realizará en julio.
- Las asignaciones realizadas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) crecieron en 3.4 y 6.9 por ciento real, respectivamente, ello de acuerdo a la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y el calendario acordado para su pago.
- A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 4 mil 327 millones de pesos, lo que representó un incremento de 6.3 por ciento real respecto a igual periodo del año anterior.
- El gasto transferido a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se redujo en 3.3 por ciento en términos reales, en relación con la cifra registrada al primer semestre del año previo.

Durante enero-junio de 2006 a través del Ramo General 39 PAFEF se entregaron a los gobiernos locales recursos por 18 mil 675 millones de pesos, monto superior en 78.4 por ciento real a la cifra observada a junio de 2005. Este monto incluye 5 mil 94 millones de pesos correspondientes de anticipos de Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes y del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo.

Es importante señalar que, conforme a lo dispuesto por la Cámara de Diputados, los recursos asignados al Ramo 39 PAFEF deben ser aplicados por las entidades federativas en programas y proyectos de infraestructura y su equipamiento, saneamiento financiero, sistemas de pensiones, modernización de los sistemas de recaudación y catastro y ampliación de la base gravable, entre otros destinos.

<sup>9</sup> Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en el presupuesto para 2006, las dependencias y entidades, con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas, con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales, a efecto de transferir responsabilidades y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 20 mil 269 millones de pesos, monto superior en 38.2 por ciento en términos reales en comparación con lo registrado en los mismos meses de 2005.

- A los convenios establecidos en el sector educativo se canalizaron 16 mil 419 millones de pesos, que se aplicaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, institutos tecnológicos superiores, colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas a través de los Programas de Alianza para el Campo a cargo de la SAGARPA y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 3 mil 747 millones de pesos.

**GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2006 <sup>p./</sup>**  
**ENERO-JUNIO**  
 (Millones de pesos)

Entidad	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1./</sup>	PAFEF <sup>2./</sup>	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación <sup>3./</sup>
<b>Total</b>	<b>390,328.3</b>	<b>186,701.2</b>	<b>164,683.0</b>	<b>18,675.4</b>	<b>20,166.2</b>	<b>102.6</b>
Aguascalientes	4,949.7	2,228.8	2,120.0	269.0	329.7	2.3
Baja California	10,640.3	5,251.1	4,015.7	777.6	591.9	4.0
Baja California Sur	2,894.9	1,305.7	1,303.8	108.1	175.3	2.0
Campeche	4,313.0	1,917.5	1,896.3	182.0	317.2	0.0
Coahuila	9,275.7	4,553.3	3,857.5	386.0	478.9	0.0
Colima	3,262.0	1,437.1	1,303.7	128.3	391.0	2.0
Chiapas	18,071.7	7,380.4	8,754.2	1,322.5	610.6	4.0
Chihuahua	10,989.6	5,312.5	4,402.8	623.8	627.9	22.5
Distrito Federal	39,418.0	25,252.8	12,632.5	1,501.9	25.8	5.0
Durango	6,452.3	2,457.0	3,312.9	274.2	404.6	3.5
Guanajuato	14,395.2	6,962.0	6,179.4	704.7	543.6	5.6
Guerrero	12,752.9	3,776.6	7,884.3	419.4	665.3	7.4
Hidalgo	9,322.3	3,434.0	4,873.7	421.8	590.7	2.0
Jalisco	22,086.9	11,871.0	7,682.0	1,245.0	1,284.9	4.2
México	39,084.1	21,288.0	15,041.0	2,009.2	743.9	2.1
Michoacán	13,970.7	5,468.2	7,239.5	530.2	728.5	4.3
Morelos	6,089.0	2,730.7	2,651.8	341.3	360.9	4.3
Nayarit	4,493.1	1,815.0	2,107.3	185.0	383.7	2.0
Nuevo León	15,935.5	9,020.7	4,640.2	746.9	1,525.6	2.0
Oaxaca	16,189.5	4,474.8	10,522.5	612.1	577.4	2.7
Puebla	16,683.6	7,429.4	7,365.9	704.8	1,180.7	2.8
Querétaro	6,451.9	3,208.2	2,490.1	262.4	487.8	3.5
Quintana Roo	4,706.4	2,396.4	1,956.6	171.5	181.9	0.0
San Luis Potosí	8,974.0	3,384.9	4,460.1	488.0	637.5	3.5
Sinaloa	10,097.0	4,523.3	3,834.1	551.5	1,188.1	0.0
Sonora	10,717.2	5,606.3	3,985.7	485.8	636.4	3.0
Tabasco	13,199.3	8,533.8	3,593.7	543.9	527.9	0.0
Tamaulipas	11,926.8	5,773.7	4,926.9	480.4	745.8	0.0
Tlaxcala	4,144.5	1,824.9	1,915.0	155.2	247.3	2.0
Veracruz	24,794.1	10,574.8	11,753.3	1,468.0	995.3	2.7
Yucatán	7,000.6	3,074.6	2,963.3	351.1	611.6	0.0
Zacatecas	6,201.0	2,433.5	3,017.2	223.7	523.2	3.4
No distribuíble	845.5	0.0	0.0	0.3	845.3	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2./ Incluye los recursos transferidos al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

3./ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.2 Principales diferencias respecto al programa

### 2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En el periodo enero-junio de 2006 el balance del sector público presupuestario fue superior en 111 mil 457 millones de pesos al estimado para el periodo con base en los calendarios de ingresos y de gasto de las dependencias y entidades. Asimismo, el superávit primario del sector público presupuestario resultó 107 mil 740 millones de pesos mayor al estimado para el periodo.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, ENERO-JUNIO DE 2006 (Millones de pesos)			
Concepto	Programa	Observado <sup>p./</sup>	Diferencia
<b>Balance Público</b>	<b>-29,249.1</b>	<b>82,207.9</b>	<b>111,457.0</b>
Balance presupuestario	-29,549.1	83,459.2	113,008.3
Ingreso presupuestario	989,257.2	1,121,773.9	132,516.7
Petrolero <sup>1./</sup>	367,534.4	405,583.5	38,049.1
No petrolero <sup>2./</sup>	621,722.8	716,190.4	94,467.7
Gasto neto presupuestario	1,018,806.3	1,038,314.7	19,508.5
Programable	711,360.8	703,193.7	-8,167.1
No programable	307,445.5	335,121.0	27,675.6
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	-1,251.3	-1,551.3
<b>Balance primario</b>	<b>107,484.5</b>	<b>215,224.6</b>	<b>107,740.1</b>

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex. En el programa y observado se incluyen 50,931.8 y 55,686.2 millones de pesos, respectivamente de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago

2./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.2.2 Ingresos presupuestarios

Durante los seis primeros meses de 2006 los ingresos consolidados del sector público presupuestario resultaron superiores en 132 mil 517 millones de pesos a los estimados para ese periodo en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero de 2006. Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

**EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2006 ENERO-JUNIO DE 2006**

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
<b>Total</b>	<b>132,516.7</b>	
<b>Petroleros</b>	<b>38,049.1</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>110,327.8</b>	
Hidrocarburos	126,947.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de exportación del petróleo crudo mexicano (en flujo) fue mayor en 14.1 dólares por barril al programado para el periodo.</li> </ul>
IEPS	-17,534.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a la evolución de los precios de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston la tasa aplicable de este impuesto, conforme al procedimiento establecido en el artículo 2-A de la Ley del IEPS, resultó negativa. De acuerdo con la fracción II del artículo 7 de la LIF06, Pemex podrá disminuir el monto que resulte de la aplicación de dicha tasa negativa del IEPS a su cargo, el IVA o del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, en este último caso si los dos primeros no fuesen suficientes.</li> </ul>
<b>PEMEX</b>	<b>-72,278.7</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores pagos recibidos de CFE.</li> <li>La reducción de ingresos propios se debe en buena medida al rezago de los acreditamientos que puede realizar la paraestatal, respecto a los mayores anticipos de derechos y aprovechamientos como consecuencia del mayor precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo.</li> <li>Los ingresos propios se presentan netos de importaciones de mercancías, las cuales fueron mayores en 24 mil 756 millones de pesos a las programadas.</li> </ul>
<b>No petroleros</b>	<b>94,467.7</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>74,657.2</b>	
Tributarios	54,646.4	
ISR	29,241.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las medidas adoptadas por la administración tributaria y la expansión de la actividad económica.</li> </ul>
IVA	19,779.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las medidas adoptadas por la administración tributaria y la expansión de la actividad económica.</li> <li>La expansión del crédito al consumo.</li> </ul>
IEPS	49.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>La recaudación observada está en línea con la estimada.</li> </ul>
Importación	4,986.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principalmente, por el mayor dinamismo de la actividad económica.</li> </ul>
Otros	590.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principalmente por la recaudación del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.</li> </ul>
No tributarios	20,010.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor recaudación observada en los renglones de derechos y de aprovechamientos.</li> <li>Mayores ingresos no recurrentes debido, principalmente, a la venta de acciones de los grupos aeroportuarios del Centro-Norte y del Pacífico</li> </ul>
<b>Organismos y empresas</b>	<b>19,810.5</b>	
Comisión Federal de Electricidad	10,667.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores tarifas.</li> </ul>
IMSS	2,192.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores cuotas a la seguridad social.</li> </ul>
ISSSTE	5,783.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores productos financieros.</li> <li>Apoyo financiero recuperable del Gobierno Federal para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda, mientras se atienden las adecuaciones presupuestarias y contables derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de la Unión al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, por la cual se excluirán en 2006 del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derechos de los trabajadores.</li> </ul>
LFC <sup>1/</sup>	1,167.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores ventas a las previstas.</li> <li>Mayores ingresos diversos.</li> </ul>

1\_/ Para fines de consolidación, los pagos por compra de energía a CFE se restan de los ingresos propios de LFC.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-JUNIO DE 2006**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado <sup>p./</sup>	Diferencia
<b>Total</b>	<b>989,257.2</b>	<b>1,121,773.9</b>	<b>132,516.7</b>
<b>Petroleros <sup>1./</sup></b>	<b>367,534.4</b>	<b>405,583.5</b>	<b>38,049.1</b>
Gobierno Federal	234,667.0	344,994.8	110,327.8
Derechos y aprovechamientos <sup>2./</sup>	226,871.6	353,818.8	126,947.2
IEPS	5,386.1	-12,148.2	-17,534.3
Impuesto a los rendimientos petroleros	2,409.3	3,324.2	914.9
Pemex	132,867.4	60,588.7	-72,278.7
<b>No petroleros</b>	<b>621,722.8</b>	<b>716,190.4</b>	<b>94,467.7</b>
Gobierno Federal	453,718.4	528,375.6	74,657.2
Tributarios	435,096.7	489,743.1	54,646.4
Impuesto sobre la renta <sup>3./</sup>	214,960.7	244,201.7	29,241.0
Impuesto al valor agregado	170,406.7	190,186.0	19,779.3
Producción y servicios	18,527.2	18,576.6	49.4
Importaciones	9,883.7	14,869.8	4,986.1
Otros impuestos <sup>4./</sup>	21,318.4	21,909.0	590.6
No tributarios	18,621.7	38,632.4	20,010.7
Organismos y empresas <sup>5./</sup>	168,004.4	187,814.9	19,810.5
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	688,385.4	873,370.3	184,984.9
Tributarios	442,892.1	480,919.2	38,027.1
No tributarios	245,493.3	392,451.2	146,957.9
Organismos y empresas	300,871.8	248,403.6	-52,468.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En el programa y observado se incluyen 50,931.8 y 55,686.2 millones de pesos, respectivamente de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3./ Incluye impuesto al activo.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.2.3 Gasto presupuestario

Durante los seis primeros meses de 2006 el gasto neto presupuestario fue superior en 19 mil 508 millones de pesos respecto a calendario previsto para el periodo. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable presupuestario inferior en 8 mil 167 millones de pesos y erogaciones no programables superiores en 27 mil 676 millones de pesos.

La desviación del gasto no programable estuvo determinada por un mayor pago de participaciones a las entidades federativas y municipios, de Adefas y erogaciones ajenas del Gobierno Federal en 29 mil 752, 6 mil 105 y 3 mil 50 millones de pesos respectivamente, lo que se compensó parcialmente con un costo financiero inferior en 11 mil 231 millones de pesos.

El gasto programable menor al estimado en el calendario publicado fue resultado de menores egresos de la Administración Pública Centralizada, de los Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos y de la Administración Pública Paraestatal por 10 mil 701 millones de pesos, 6 millones de pesos y 1 mil 883 millones de pesos, respectivamente.

**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-JUNIO 2006**  
 Clasificación administrativa  
 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado <sup>p./</sup>	Diferencia
<b>Gasto programable</b>	<b>711,360.8</b>	<b>703,193.7</b>	<b>-8,167.1</b>
<b>Ramos autónomos</b>	<b>23,044.4</b>	<b>23,038.4</b>	<b>-6.0</b>
Poder Legislativo	3,765.5	3,756.5	-9.0
Poder Judicial	10,801.5	10,801.5	0.0
Instituto Federal Electoral	8,090.3	8,050.3	-40.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	387.2	430.1	43.0
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>787,185.6</b>	<b>774,601.1</b>	<b>-12,584.5</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>505,710.7</b>	<b>495,009.5</b>	<b>-10,701.2</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>237,987.7</b>	<b>214,586.6</b>	<b>-23,401.1</b>
Presidencia de la República	798.3	735.1	-63.2
Gobernación	2,495.4	2,964.9	469.6
Relaciones Exteriores	2,452.5	2,319.5	-133.0
Hacienda y Crédito Público	14,365.4	13,460.6	-904.8
Defensa Nacional	12,036.7	12,021.8	-14.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	30,607.6	26,739.8	-3,867.8
Comunicaciones y transportes	16,925.7	12,291.8	-4,633.8
Economía	5,252.8	3,603.2	-1,649.6
Educación Pública	73,938.0	64,548.4	-9,389.6
Salud	19,696.0	17,498.8	-2,197.1
Marina	4,586.9	4,241.8	-345.1
Trabajo y Previsión Social	1,685.5	1,557.8	-127.7
Reforma Agraria	1,986.0	1,684.9	-301.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	8,244.8	10,503.6	2,258.7
Procuraduría General de la República	4,375.1	3,598.0	-777.1
Energía	14,137.0	14,109.0	-28.0
Desarrollo Social	12,760.6	12,235.1	-525.5
Turismo	615.4	926.5	311.2
Función Pública	702.5	616.6	-86.0
Tribunales Agrarios	287.1	259.1	-27.9
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	562.2	459.3	-102.9
Seguridad Pública	4,832.4	3,786.1	-1,046.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	38.1	39.7	1.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,605.8	4,385.1	-220.7
<b>Ramos Generales</b>	<b>267,723.0</b>	<b>280,422.9</b>	<b>12,699.9</b>
Aportaciones a Seguridad Social	85,450.9	84,284.4	-1,166.5
Previsiones Salariales y Económicas	5,300.2	12,780.1	7,479.9
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos <sup>1/</sup>	14,698.3	10,101.1	-4,597.2
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	151,023.6	154,581.9	3,558.3
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas <sup>2/</sup>	11,250.0	18,675.4	7,425.4
<b>Entidades bajo control presupuestario directo</b>	<b>281,474.9</b>	<b>279,591.6</b>	<b>-1,883.3</b>
Petróleos Mexicanos	59,743.8	59,697.0	-46.8
Comisión Federal de Electricidad	75,485.7	65,508.3	-9,977.4
Luz y Fuerza del Centro	11,678.6	9,795.7	-1,882.9
Instituto Mexicano del Seguro Social	99,515.3	108,467.0	8,951.7
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	35,051.5	36,123.6	1,072.1
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>98,869.2</b>	<b>94,445.8</b>	<b>-4,423.4</b>

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Las erogaciones del Gobierno Federal durante el periodo enero-junio corresponde a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos.

p./ Cifras preliminares

1./ En programa original incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal, así como las provisiones salariales para educación básica, normal, tecnológica y de adultos. Estos últimos se ejercen durante el ejercicio a través del Ramo General 33 y 25 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por lo que el dato reportado únicamente incluye los recursos transferidos al Distrito Federal.

2./ En 2006 incluye 5,093.6 millones de pesos por concepto del derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo y el aprovechamiento sobre rendimientos excedentes a cargo de Pemex, conforme a lo establecido en los artículos 257 de la Ley Federal de Derechos; 7, fracción VII de la Ley de Ingresos de la Federación; 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 24 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se presentan la explicación a las variaciones más importantes respecto al programa a junio por ramo y entidad.

<b>GASTO PROGRAMABLE DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL</b>		
<b>Enero-junio 2006</b>		
<b>Clasificación administrativa</b>		
<b>(Millones de pesos)</b>		
Concepto	Diferencia	Explicación
<b>Poder Ejecutivo Federal</b>	<b>-12,584.5</b>	
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>-10,701.2</b>	
Educación Pública	-9,389.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Efecto del pago de la nómina del magisterio correspondiente al periodo vacacional, que el año anterior se realizó en junio y que en el presente se realizará en julio.</li> <li>Menor gasto en subsidios y transferencias, principalmente en las destinadas a inversión.</li> </ul>
Comunicaciones y transportes	-4,633.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor gasto por el proceso de licitaciones para obra pública.</li> </ul>
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	-4,597.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Efecto del pago de la nómina del magisterio correspondiente al periodo vacacional, que el año anterior se realizó en junio y que en el presente se realizará en julio.</li> </ul>
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-3,867.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores erogaciones en subsidios y transferencias, principalmente corrientes.</li> </ul>
Salud	-2,197.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos a través de subsidios y transferencias corrientes.</li> </ul>
Economía	-1,649.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores subsidios y transferencias de capital para el Fondo PYME, cuyos convenios se encuentran en proceso de firma.</li> </ul>
Aportaciones a Seguridad Social	-1,166.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para cubrir las aportaciones estatutarias y la cuota social al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (Afores).</li> <li>Retraso en el pago de subsidios para el pago de las aportaciones de seguridad social a cañeros y jornaleros agrícolas.</li> </ul>
Seguridad pública	-1,046.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos a través de servicios personales, por compromisos de la dependencia que se cubren de manera bimestral y trimestral.</li> </ul>
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,258.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recalendarización de recursos al primer semestre del año.</li> <li>Mayor ejercicio de gasto sustentado en ingresos excedentes de CNA por 615.2 mp y de otros organismos por 34.5 mp.</li> <li>Ampliación de recursos por 234 mp a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para atender las emergencias provocadas por los huracanes Stan y Wilma en Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán relativas a la restauración de ecosistemas forestales.</li> </ul>
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	3,558.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para provisiones.</li> <li>Adelanto de calendario a diversas Entidades Federativas a solicitud de las mismas.</li> </ul>
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	7,425.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El pago de anticipos por concepto del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes y del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo y recursos para apoyar el Programa de Reconstrucción, principalmente.</li> </ul>
Previsiones Salariales y Económicas	7,479.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo financiero recuperable del Gobierno Federal para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda, mientras se atienden las adecuaciones presupuestarias y contables derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de la Unión al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, por la cual se excluirán en 2006 del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derechos de los trabajadores.</li> </ul>
<b>Entidades bajo control presupuestario directo</b>	<b>-1,883.3</b>	
Comisión Federal de Electricidad	-9,977.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores pagos por cargos variables de los proyectos de inversión financiada.</li> <li>Menor gasto en obra pública y mantenimiento debido a que no se han concluido los trámites de las licitaciones.</li> </ul>
LFC	-1,882.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor gasto en servicios generales para su operación.</li> <li>Menor pago de pensiones.</li> </ul>
ISSSTE	1,072.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores pagos de pensiones y jubilaciones.</li> </ul>
IMSS	8,951.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor pago de nómina y pensiones.</li> <li>Mayor gasto en los servicios básicos para la operación del Instituto.</li> <li>Mayor gasto en bienes muebles e inmuebles.</li> </ul>

## II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

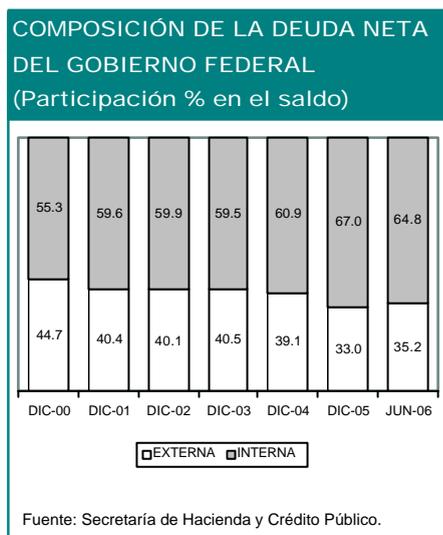
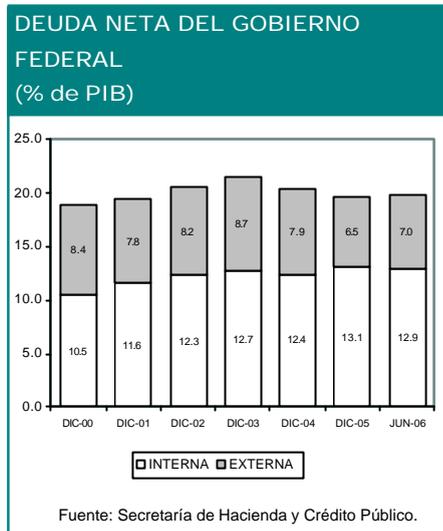
### 1. Introducción

Enmarcada en los objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (PRONAFIDE) y en los Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público, la política de deuda pública ha promovido la estabilidad macroeconómica al reducir los efectos negativos potenciales de las perturbaciones externas e internas sobre las finanzas públicas. En este sentido, en el segundo trimestre de 2006 la política de manejo de pasivos mantuvo su objetivo principal de satisfacer las necesidades de financiamiento del Sector Público al menor costo financiero posible y bajo un nivel de riesgo prudente. Estas directrices han hecho del manejo de los pasivos públicos un puntal en la consolidación de la confianza de los inversionistas nacionales e internacionales en las perspectivas futuras del país y un elemento primordial en el desarrollo de los mercados financieros nacionales.

Durante el segundo trimestre de 2006, las acciones en materia de deuda pública estuvieron en línea con la estrategia de crédito público establecida en los Criterios Generales de Política Económica para el presente año. Entre las acciones realizadas destacan aquellas destinadas a fortalecer la estructura del portafolio de deuda y a reducir su costo financiero, principalmente a través de mejoras en la composición de la deuda.

### 2. Deuda del Gobierno Federal

Al 30 de junio de 2006 el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 1 billón 794 mil 656.5 millones de pesos. De este monto, el 64.8 por ciento está constituido por deuda interna y el 35.2 por ciento restante por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 19.9 por ciento, cifra superior en 0.3 puntos porcentuales a la observada al cierre de 2005, correspondiendo 12.9 por ciento a la deuda interna y 7.0 por ciento a la deuda externa.



DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)						
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-05	30-Jun-06 <sup>p./</sup>	31-Dic-05	30-Jun-06	31-Dic-05	30-Jun-06
TOTAL	1'764,989.6	1'794,656.5	100.0	100.0	19.6	19.9
INTERNA	1'183,310.7	1'163,774.9	67.0	64.8	13.1	12.9
EXTERNA	581,678.9	630,881.6	33.0	35.2	6.5	7.0

Notas:

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del segundo trimestre de 2006 se ubicó en 1 billón 163 mil 774.9 millones de pesos, cifra inferior en 19 mil 535.8 millones de pesos a la observada al cierre del 2005. Esta disminución fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 135 mil 606.6 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 157 mil 550.2 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 2 mil 407.8 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda indizada.

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-05	Movimientos de enero a junio de 2006				Saldo 30-Jun-06 <sup>P./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>1./</sup>	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'183,310.7					1'163,774.9
2.-Activos <sup>2./</sup>	58,843.4					216,393.6
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'242,154.1	705,082.0	569,475.4	135,606.6	2,407.8	1'380,168.5

Notas:

p./ Cifras preliminares.

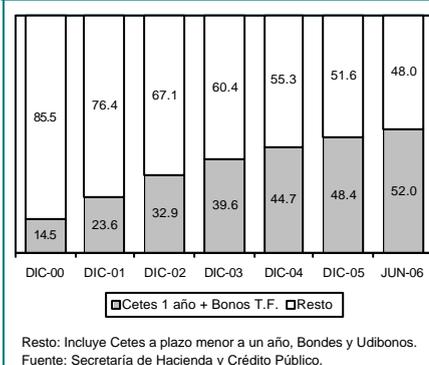
1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

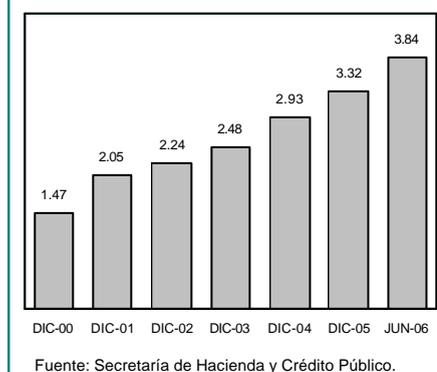
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como se ha venido informando, la estrategia de emisión de deuda interna para 2006 está sustentada en tres líneas de acción principales: i) privilegiar la captación neta de recursos con la emisión de Bonos de tasa nominal fija a largo plazo, ii) iniciar la emisión regular de Udibonos a largo plazo y iii) continuar con la colocación de los Bonos de tasa fija a largo plazo mediante una política de reapertura de emisiones que permita minimizar el número de referencias e incrementar el monto en circulación de cada una de ellas. Estas líneas de acción tienen como objetivos principales disminuir el costo de financiamiento del Sector Público e incrementar el plazo de vencimiento promedio y la duración de la deuda interna.

### EVOLUCIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES A TASA FIJA CON PLAZO MAYOR A UN AÑO (Participación % en el saldo)



### PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE VALORES GUBERNAMENTALES (Número de años al cierre del periodo)



Como resultado de esta estrategia, la participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 48.4 por ciento al cierre de 2005 a 52.0 por ciento al término del segundo trimestre de 2006. Asimismo, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 0.52 años (192 días), al pasar de 3.32 a 3.84 años en ese mismo periodo.

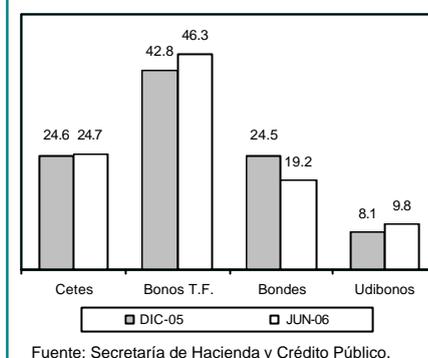
Durante el segundo trimestre de 2006, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. De esta manera, la participación de dichos instrumentos en el saldo de valores gubernamentales pasó de 42.8 al cierre de 2005 a 46.3 por ciento al término del período que se informa. Por su parte, los Cetes pasaron de 24.6 por ciento a 24.7 por ciento en el periodo que se informa. Asimismo, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable se redujo de 24.5 a 19.2 por ciento, mientras que los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 8.1 a 9.8 por ciento durante el periodo que se reporta.

Al cierre del segundo trimestre del año se registró un endeudamiento interno neto del Gobierno Federal por 135 mil 606.6 millones de pesos. Esta cifra es congruente con el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, el cual establece un techo objetivo de endeudamiento interno neto de 222 mil millones de pesos. Cabe notar que la mencionada Ley prevé que esta cifra puede incrementarse si el endeudamiento interno adicional refleja los montos equivalentes de desendeudamiento externo del Sector Público superiores a aquellos originalmente programados.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Federal anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que se mantendrá vigente durante el tercer trimestre de 2006. Este programa es congruente con el límite de endeudamiento interno neto establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 y con la estrategia de emisión de deuda interna para el presente año. En este sentido, los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el tercer trimestre del año son: a) se mantienen los montos y frecuencias de colocación anunciados en el trimestre anterior para todos los instrumentos que actualmente se están emitiendo y b) se continuará con el programa de permutas.

En adición al programa de colocaciones, se informó que durante el tercer trimestre del 2006 se efectuarán operaciones de permuta los días 30 de agosto y 27 de septiembre. Para ello, la SHCP dará a conocer a través del Banco de México la convocatoria

**SALDOS DE VALORES GUBERNAMENTALES**  
DIC 2005 - JUN 2006  
(%)



**SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES**  
Montos ofrecidos por subasta  
(Millones de pesos)

Instrumento/plazo	Subasta 2do. Trimestre 2006	Periodicidad	Nueva Subasta 3er. Trimestre 2006	Periodicidad
<b>Cetes</b>				
28 días	4,500	Semanal	4,500	Semanal
91 días	6,000	Semanal	6,000	Semanal
182 días	5,400	Semanal	5,400	Semanal
364 días	5,600	Cada 4 semanas	5,600	Cada 4 semanas
<b>Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija</b>				
3 años	3,100	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 semanas
5 años	3,000	Cada 4 semanas	3,000	Cada 4 semanas
7 años	3,000	Cada 4 semanas	3,000	Cada 4 semanas
10 años	3,100	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 semanas
20 años	3,100	Cada 4 semanas	3,100	Cada 4 Semanas
<b>Udibonos (millones de UDI's)</b>				
10 años	600	Cada 4 semanas	600	Cada 4 semanas
20 años	300	Cada 4 semanas	300	Cada 4 semanas
30 años	300	Cada 4 semanas	300	Cada 4 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

respectiva con dos días de anticipación a la fecha de la operación correspondiente. En dicha convocatoria, se especificarán los montos y las emisiones que serán objeto de cada permuta, así como los demás detalles de la operación.

### DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL \* (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 30-Jun-06 <sup>P./</sup>	2006		2007		Total
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
Total	1'380,168.5	229,859.1	133,426.7	74,237.6	37,156.2	474,679.6
Cetes <sup>1./</sup>	314,916.6	194,453.6	88,526.6	12,579.5	19,356.9	314,916.6
Bondev	244,479.6	15,087.3	14,570.3	31,026.3	15,874.6	76,558.5
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	589,740.9	19,297.9	28,390.0	29,626.0	0.0	77,313.9
Udibonos	124,286.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	55,560.3	463.0	463.2	462.9	462.9	1,852.0
Otros	51,185.0	557.3	1,476.6	542.9	1,461.8	4,038.6

\*Notas:

P./ Cifras preliminares.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2006, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

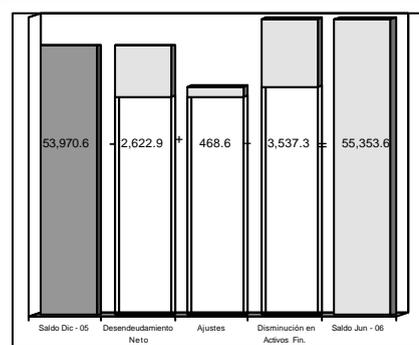
1./ De dicho monto 97 mil 931.8 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de junio de 2006, los vencimientos de deuda en el resto del año (julio-diciembre) alcanzarían 363 mil 285.8 millones de pesos. Este monto está asociado fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

## 2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

### SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL DIC 2005 - JUN 2006 (Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del segundo trimestre de 2006, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 55 mil 353.6 millones de dólares, monto superior en 1 mil 638.4 millones de dólares al nivel registrado al cierre de marzo del presente año. Este resultado acumulado con la variación presentada en el primer trimestre, significó un incremento de 1 mil 383 millones de dólares respecto del saldo observado en diciembre de 2005. Como porcentaje del PIB, este saldo representó 7.0 por ciento.

La evolución de la deuda externa neta en el semestre fue resultado de una reducción en el saldo de la deuda externa bruta por 2 mil 154.3 millones de dólares, producto de:

a) Un desendeudamiento externo neto de 2 mil 622.9 millones de dólares, derivado de disposiciones por 3 mil 829.1 millones de dólares y amortizaciones por 6 mil 452.0 millones de dólares.

b) Ajustes contables positivos por 468.6 millones de dólares, que reflejan tanto la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda como el cambio en el valor de los pasivos debido a su registro a valor de mercado.

c) Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 3 mil 537.3 millones de dólares. Esta variación refleja la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

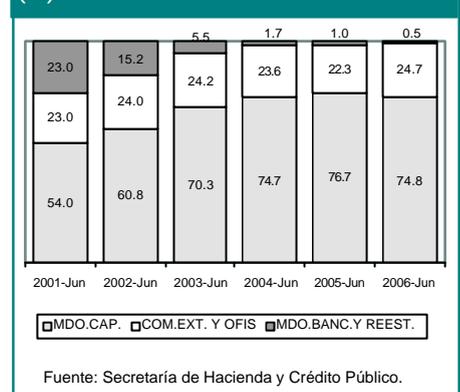
**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-05	Movimientos de enero a junio de 2006				Saldo 30-Jun-06 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes <sup>1./</sup>	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	53,970.6					55,353.6
2.-Activos <sup>2./</sup>	4,403.0					865.7
3.-Saldo de la Deuda Bruta	58,373.6	3,829.1	6,452.0	-2,622.9	468.6	56,219.3

Notas: p./ Cifras preliminares.  
 1./ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios y el registro de pasivos a valor de mercado.  
 2./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del segundo trimestre de 2006, el 35.2 por ciento del total de la deuda del Gobierno Federal se encuentra denominado en moneda extranjera, nivel menor en 9.5 puntos porcentuales a lo registrado al inicio de la presente Administración. Asimismo, la estrategia seguida ha favorecido la modificación de la composición de las fuentes de financiamiento de la deuda externa, observándose un importante crecimiento en la participación de las emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, COMPOSICIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (%)**



De acuerdo con el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de junio, las amortizaciones durante el resto del año (julio-diciembre) alcanzarían 1 mil 487.1 millones de dólares, de los cuales:

- 1) 30.9 por ciento estaría constituido por vencimientos de mercado de capital;
- 2) 59.2 por ciento correspondería a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; y,
- 3) el 9.9 por ciento restante se integraría por las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y deuda reestructurada.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL<sup>1./</sup> (Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Jun-06 <sup>p./</sup>	2006		2007		Total
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
Total	56,219.3	1,001.5	485.6	1,781.9	448.8	3,717.8
Mercado de Capitales	42,041.1	460.4	0.0	1,383.5	0.0	1,843.9
Mercado Bancario	24.7	12.3	12.4	0.0	0.0	24.7
Comercio Exterior	234.9	25.6	30.5	9.4	5.8	71.3
OFIS	13,665.3	435.9	388.1	389.0	388.1	1,601.1
Reestructurados	253.3	67.3	54.6	0.0	54.9	176.8

Notas:  
 p./ Cifras preliminares.  
 1./ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2006.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

El pago neto por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda del Gobierno Federal ascendió a 40 mil 299.9 millones de pesos durante el segundo trimestre de 2006. Así, en el primer semestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones

por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 80 mil 507.2 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

### 2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el segundo trimestre por 34 mil 668.2 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el primer semestre el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 57 mil 389.4 millones de pesos.

#### EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2006 (Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar	Abril-Jun	Total
<b>Total</b>	<b>0.1</b>	<b>5,135.9</b>	<b>5,135.9</b>
<b>Programa descuento en pagos</b>	<b>0.0</b>	<b>5,135.8</b>	<b>5,135.8</b>
Industria	0.0	3.4	3.4
Vivienda	0.0	5,121.0	5,121.0
Agroindustria	0.0	11.4	11.4
<b>Programa Reestructuración en Udis</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>
Industria	0.1	0.1	0.1
Agroindustria	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 18 mil 335.9 millones de pesos en el segundo trimestre correspondientes a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto, el total pagado por este concepto durante el primer semestre de 2006 ascendió a 25 mil 835.9 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el segundo trimestre, se destinaron 13 mil 200 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 5 mil

135.9 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores<sup>1</sup>. El cuadro anexo muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

### 2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

El pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa del Gobierno Federal ascendió a 736.5 millones de dólares durante el segundo trimestre de 2006. Así, en el primer semestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 2 mil 583.3 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan mayor información respecto del costo de la deuda, bajo el rubro del Cuadro 9, 10 y 11.

## 2.4 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2006, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de

<sup>1</sup> Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de junio de 2006 a 37 mil 594.0 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

El cuadro anexo presenta los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

### 3. Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2006, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 21.9 por ciento del PIB, nivel superior en 0.2 puntos porcentuales al observado al cierre de 2005. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 13.8 por ciento del producto, cifra inferior en 0.1 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2005. En lo que se refiere a la razón de deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 8.1 por ciento, cifra mayor en 0.3 puntos porcentuales respecto del nivel observado al cierre de 2005.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México como porcentaje del PIB se compara favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es menor a la registrada en la

#### VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-05	Saldo al 30-Jun-06	Variación
TOTAL <sup>1/</sup>	238,684.3	226,881.8	-11,802.5
IPAB	4,517.0	1,972.6	-2,544.4
FARAC	170,674.3	172,817.8	2,143.5
Fideicomisos y Fondos de Fomento <sup>2/</sup>	50,028.7	50,628.1	599.4
Banca de Desarrollo	13,079.5	1,326.1	-11,753.4
Otros <sup>3/</sup>	384.8	137.2	-247.6

Notas:

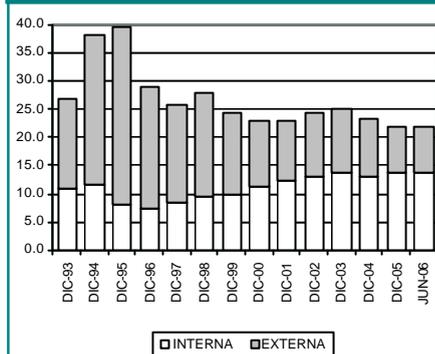
1./ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 440 mil 476.7 millones de pesos al 30 de junio de 2006.

2./ Incluye, principalmente, a FIRA.

3./ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### DEUDA NETA TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (% de PIB)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

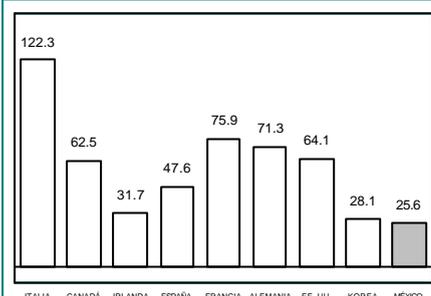
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-05	30-Jun-06 <sup>p./</sup>	31-Dic-05	30-Jun-06	31-Dic-05	30-Jun-06
TOTAL	1'958,383.1	1'980,553.3	100.0	100.0	21.7	21.9
INTERNA	1'250,046.0	1'247,225.5	63.8	63.0	13.9	13.8
EXTERNA	708,337.1	733,327.8	36.2	37.0	7.8	8.1

Nota:

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



Nota: Las cifras de México son al 30 de junio de 2006 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2006.

Fuente: OECD Economic Outlook, June 2006 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

#### 3.1 Deuda Interna del Sector Público Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2006, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 1 billón 247 mil 225.5 millones de pesos, monto menor en 46 mil 967.9 millones de pesos al registrado al cierre de marzo del presente año. Este resultado, acumulado con la variación presentada en el primer trimestre del año, significó al cierre de 2005. Como proporción del PIB, este saldo representó 13.8 por ciento, cifra inferior en 0.1 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2005. La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal en el semestre fue resultado de los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 137 mil 105.2 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 109 mil 969.1 millones de pesos y ajustes contables al alza por 27 mil 136.1 millones de pesos, que reflejan principalmente el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) y ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-05	Movimientos de enero a junio de 2006				Saldo 30-Jun-06 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'250,046.0					1'247,225.5
2.-Activos <sup>1./</sup>	89,374.2					229,299.9
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'339,420.2	735,443.6	625,474.5	109,969.1	27,136.1	1'476,525.8

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas Públicas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Una variación positiva de 139 mil 925.7 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

#### 3.2 Deuda Externa del Sector Público Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2006, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 64 mil 342.2 millones de dólares, monto ligeramente superior en 155.2 millones de dólares al registrado en marzo. Esta diferencia, aunada a la variación presentada en el primer trimestre del año, significó una reducción en el saldo neto de la deuda externa de 1 mil 380.3 millones de dólares. Como porcentaje del PIB este saldo representó 8.1 por ciento, 0.3 puntos porcentuales superior al registrado al cierre de 2005. La evolución de la deuda pública externa en el semestre fue resultado de los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda externa bruta por 1 mil 328.0 millones de dólares, producto de: a) un endeudamiento externo neto de 591.6 millones de dólares, derivado de disposiciones por 12 mil 998.9 millones de dólares y amortizaciones por 12 mil 407.3 millones de dólares y b) ajustes contables al

alza por 736.4 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el registro de los pasivos asociados a los Pidiregas.

El endeudamiento externo neto está en línea con el objetivo establecido en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006, aprobado por el H. Congreso de la Unión (un desendeudamiento externo neto de al menos 500 millones de dólares). En este sentido, dentro de las disposiciones destacan 2 mil 419.4 millones de dólares derivados del pasivo real de los proyectos Pidiregas<sup>2</sup>, así como 3 mil millones de dólares derivados de la emisión que llevó a cabo el Gobierno Federal. Si bien estas operaciones generan un endeudamiento neto transitorio, son consistentes con el desendeudamiento aprobado para el año en su conjunto.

- Los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron un incremento de 2 mil 708.3 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

#### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-05	Movimientos de enero a junio de 2006				Saldo 30-Jun-06 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	65,722.5					64,342.2
2.-Activos <sup>1./</sup>	5,952.0					8,660.3
3.-Saldo de la Deuda Bruta	71,674.5	12,998.9	12,407.3	591.6	736.4	73,002.5
3.1 Largo plazo	70,888.7	8,186.3	8,774.0	-587.7	718.0	71,019.0
3.2 Corto plazo	785.8	4,812.6	3,633.3	1,179.3	18.4	1,983.5

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

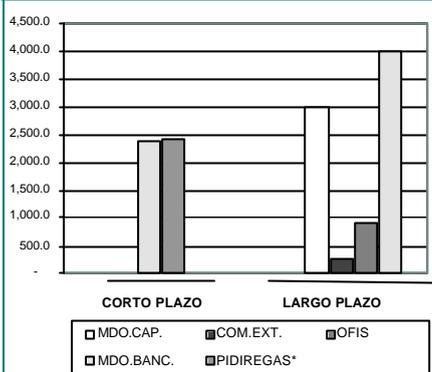
La captación total de recursos efectuada por el Sector Público durante el primer semestre del año ascendió a un monto de 12 mil 998.9 millones de dólares. Los principales instrumentos de captación utilizados fueron:

- Los recursos obtenidos a través del mercado bancario con el 49.3 por ciento del total del financiamiento;
- Las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales de capital mismos que representaron el 23.1 por ciento<sup>3</sup>;
- Conforme a la normatividad vigente, el registro de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 18.6 por ciento;

<sup>2</sup> De acuerdo con la normatividad establecida para los Pidiregas, el pasivo real se refiere al pasivo cuyo vencimiento corresponde al año en curso.

<sup>3</sup> En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 7, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

### CAPTACIÓN ENE-JUN 2006 (Millones de dólares)



\* Se refiere al pasivo real de los proyectos PIDIREGAS.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los financiamientos provenientes de los Organismos Financieros Internacionales con el 7.0 por ciento; y,
- Los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 2.0 por ciento.

Las amortizaciones realizadas por el Sector Público Federal durante el primer semestre ascendieron a 12 mil 407.3 millones de dólares. De este monto, 45.5 por ciento correspondió al pago de Bonos Públicos, 30.5 por ciento al mercado bancario, 9.3 por ciento a los financiamientos de los proyectos Pidiregas, 8.1 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, 5.2 por ciento al pago de financiamientos vinculados al comercio exterior y el 1.4 por ciento restante a la deuda reestructurada.

### DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL <sup>1/</sup> (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 30-Jun-06 <sup>2/</sup>	2006		2007		Total
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
Total	73,002.5	2,064.2	1,998.2	2,449.1	1,490.4	8,001.9
Mercado de Capitales	44,234.9	460.4	0.0	1,383.5	62.3	1,906.2
Mercado Bancario	5,087.9	432.7	385.4	45.6	16.1	879.8
Reestructurados	273.2	77.2	64.6	0.0	54.9	196.7
Comercio Exterior	2,985.7	121.2	205.3	99.7	143.8	570.0
OFIS	16,595.1	525.2	520.5	459.9	520.5	2,026.1
Otros <sup>2/</sup>	3,825.7	447.5	822.4	460.4	692.8	2,423.1

Notas:

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2006.

2\_/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 30 de junio, las amortizaciones durante el resto del año (julio-diciembre) alcanzarían 4 mil 62.4 millones de dólares. De este monto: 1) 54.9 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos, deuda reestructurada y pasivos Pidiregas; 2) 33.8 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; y, 3) el 11.3 por ciento restante se integraría por vencimientos de deuda de mercado de capital.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 19, 20 y 21, respectivamente.

### 3.3 Costo de la Deuda del Sector Público Federal

El pago por concepto de costo financiero de la deuda interna del Sector Público Federal ascendió a 37 mil 326.8 millones de pesos durante el segundo trimestre. Así, el total erogado por este concepto en el primer semestre fue de 61 mil 292.0 millones de pesos. Por otra parte, durante el segundo trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 447.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el primer semestre el monto pagado ascendió a 3 mil 780.7 millones de dólares.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal, bajo el rubro del Cuadro 22 y 23.

#### 4. Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales para el Sector Público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por parte de éste.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) <sup>1/</sup>				
Cifras al 30 de Junio de 2006				
Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	3,294.9	17,982.8	21,277.7	37,956.5
CFE (varios proyectos)	530.8	2,536.5	3,067.3	3,828.5
<b>TOTAL</b>	<b>3,825.7</b>	<b>20,519.3</b>	<b>24,345.0</b>	<b>41,785.0</b>
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	15,655.1	16,124.2	31,779.3	117,727.6
CFE (varios proyectos)	3,216.3	14,882.6	18,098.9	18,098.9
<b>TOTAL</b>	<b>18,871.4</b>	<b>31,006.8</b>	<b>49,878.2</b>	<b>135,826.5</b>

Nota:

1/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

## 5. Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2006 <sup>4</sup>

En cumplimiento a los artículos 2º y 24 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006, 70 fracción IV del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario («Instituto» o «IPAB») presenta el siguiente informe.

### Aspectos relevantes del Segundo Trimestre de 2006

- La deuda neta del IPAB al cierre del segundo trimestre de 2006 registró una disminución de 0.43 por ciento en términos reales respecto del saldo de diciembre de 2005. Esta variación se explica principalmente por una menor tasa real de interés observada en el periodo con relación a la tasa presupuestada, aunado al flujo de recursos fiscales recibidos y aplicados durante el semestre.
- El 30 de marzo de 2006 el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario dio a conocer su programa de subastas para el segundo trimestre de 2006. En este programa se anunció que se mantiene sin cambio el monto objetivo de colocación semanal para los tres instrumentos que existen, quedando de la siguiente forma: 1 mil 250 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual interés (BPA's), 1 mil 400 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAT's) y 750 millones de pesos para los Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA182).
- El 3 de abril y el 30 de junio de 2006, se amortizaron obligaciones derivadas del Nuevo Programa con HSBC México por 1 mil 121 millones de pesos y con el Banco Mercantil del Norte por 182 millones de pesos, respectivamente, con lo que se liquidó en su totalidad el Nuevo Programa.
- En concordancia con lo anunciado en los «Lineamientos Estratégicos para el Manejo del Crédito Público» dados a conocer por la SHCP, durante el segundo trimestre de 2006, el Instituto continuó celebrando operaciones con instrumentos financieros derivados, los cuales permitieron un incremento en la duración de sus pasivos.

### Pasivos del Instituto

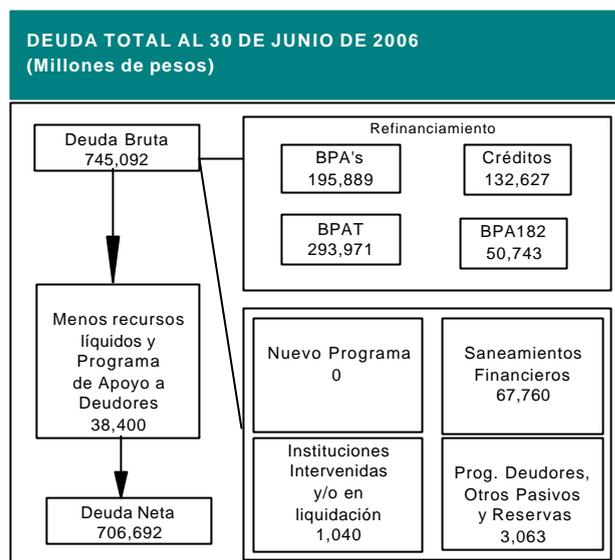
Como se hizo para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2005, el Ejecutivo Federal solicitó que se asignaran en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2006, los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos liquidados y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas de bancos). La estrategia planteada

<sup>4</sup> Las cifras al cierre del segundo trimestre son preliminares y podrían modificarse.

tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

En el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2005, se presentó la deuda neta considerando la aplicación del Esquema de Incentivos correspondiente a los vencimientos del 2006. En este informe, al igual que en el correspondiente al primer trimestre, se consideran dichos efectos, lo que permite medir de manera consistente la evolución de la deuda durante el año.

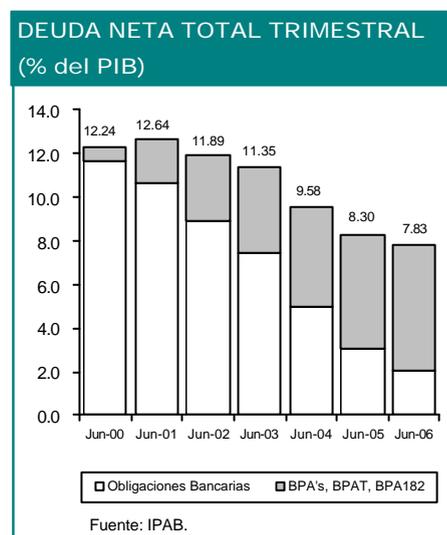
Considerando lo anterior, al 30 de junio de 2006, la deuda neta del Instituto ascendió a 706 mil 692 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.43 por ciento durante el periodo enero-junio. Esta disminución se explica por una menor tasa real observada respecto a la presupuestada aunado al flujo de recursos presupuestarios recibidos y aplicados en el periodo de referencia, el cual representó aproximadamente el 62 por ciento de los recursos presupuestarios autorizados para el año.



Fuente: IPAB.

El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del segundo trimestre de 2006, representa 7.83 por ciento del PIB estimado para el segundo trimestre de este año, dato menor en 0.47 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2005. Esta disminución se compone de:

- Una reducción de 0.38 puntos porcentuales resultante del incremento en el PIB nominal.
- Una reducción de 0.11 puntos porcentuales por los efectos de la liberación de reservas preventivas, la aplicación de la Participación de Pérdidas a las obligaciones derivadas del Nuevo Programa y el impacto del Esquema de Incentivos.
- Un incremento de 0.02 puntos porcentuales por las mayores tasas de interés reales observadas en estos doce meses.



Fuente: IPAB.

### Activos del Instituto

Al cierre del segundo trimestre de 2006, el saldo de los activos totales<sup>5</sup> del Instituto ascendió a 65 mil 963 millones de pesos, cifra que representó un aumento de 14.04

<sup>5</sup> Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

por ciento en términos nominales y de 13.31 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2005. Este aumento se compone principalmente:

- En 8.1 por ciento al aumento de los activos líquidos con los que cuenta el Instituto como consecuencia de la acumulación de recursos provenientes principalmente de operaciones de refinanciamiento, los cuales serán aplicados en los próximos trimestres.
- En 5.2 por ciento al aumento en el rubro «Recuperación de cartera y activos» derivado del aumento en el saldo de recuperación del programa de Saneamiento Financiero por la venta de activos en Banco Santander-Serfin. Lo anterior parcialmente compensado por la disminución del saldo de los activos del Nuevo Programa y en el saldo de activos de la banca en liquidación por la disminución de las reservas constituidas respecto a sus activos por recuperar.
- En -0.7 por ciento a la disminución en el rubro de «Acciones y Valores»; lo cual se explica por la valuación a mercado de diversas participaciones sociales que mantiene el Instituto.

Los activos por recuperar mostraron una disminución de 45.28 por ciento en términos reales como consecuencia de la valuación a mercado de las participaciones sociales que mantiene el IPAB y la materialización de la venta de los activos tanto del Nuevo Programa como de las Instituciones en liquidación. Asimismo, la proporción que los activos por recuperar representan de los activos totales, mostró una disminución de 7.48 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2005.

### **Flujos de Tesorería**

Durante el segundo trimestre de 2006, se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 60 mil 926 millones de pesos. Dichos recursos se componen por: 44 mil 827 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (43 mil 577 millones de pesos procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades y 1 mil 250 millones de pesos provenientes de la primera disposición del crédito contratado con el Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C.), 13 mil 200 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 501 millones de pesos recibidos por recuperación de activos<sup>6</sup>, 1 mil 701 millones de pesos de cuotas, y 696 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el periodo de referencia, ascendieron a 74 mil 266 millones de pesos, de los cuales 23 mil 500 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 13 mil 424 millones de pesos de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, 36 mil 20 millones de pesos al pago anticipado de las obligaciones que el Instituto mantiene con Banorte y Banamex, y 1 mil 303 millones de pesos a la amortización de capital de obligaciones derivadas del Nuevo Programa con HSBC y Banorte.

---

<sup>6</sup> Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

### Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en la estrategia planteada por el IPAB se prevé que éste haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En consecuencia, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, se otorgó al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento con el fin de hacer frente a sus obligaciones de pago.

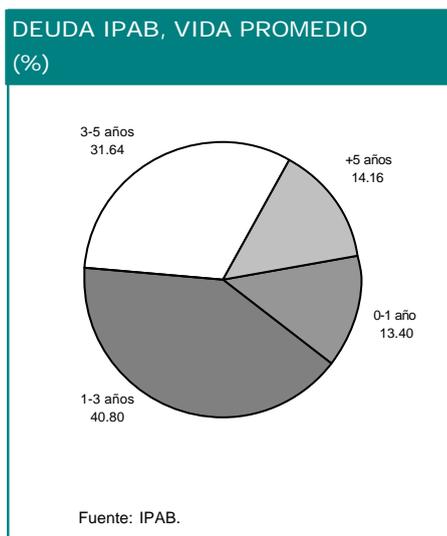
Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 30 de marzo de 2006, durante el segundo trimestre del año el Instituto colocó valores, a través del Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 43 mil 763 millones de pesos. Aunado a lo anterior, durante junio se contrató un crédito con Bancomext por 5 mil millones de pesos de los cuales durante el trimestre de referencia se dispusieron 1 mil 250 millones de pesos. Estos recursos sumados a los obtenidos a través de estas operaciones de refinanciamiento de trimestres anteriores, se aplicaron durante el periodo abril-junio, al pago de pasivos del Instituto por 51 mil 103 millones de pesos<sup>7</sup>.

Asimismo, cabe destacar que durante el segundo trimestre del año, las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han reducido a niveles mínimos, al igual que se ha disminuido la volatilidad de su demanda por parte del público inversionista.

#### EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2006

Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	13	39
Monto colocado nominal	15,813	18,200	9,750	43,763
Monto promedio semanal	1,216	1,400	750	3,366
Amortizaciones	23,500	0	0	23,500
Sobretasa ponderada (%)	0.21	0.20	0.23	0.21
Demanda promedio (veces)	2.71	4.06	2.45	3.21

Fuente: IPAB.



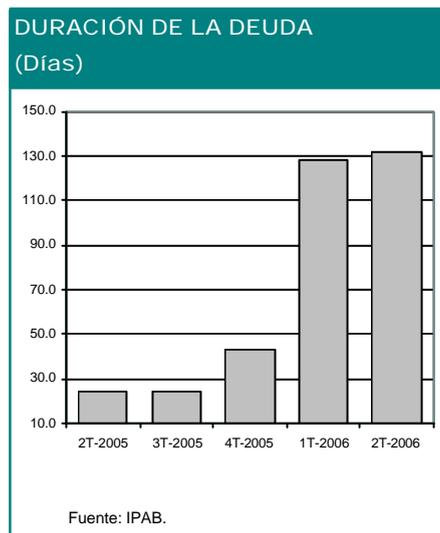
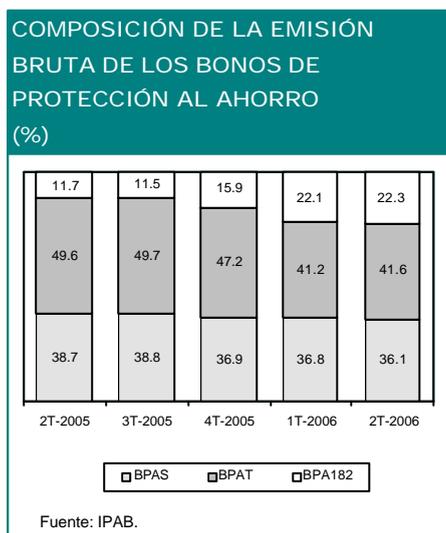
<sup>7</sup> Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o des acumulación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.

Al cierre del segundo trimestre de 2006, la vida promedio de los pasivos del Instituto es de 2.97 años. En donde la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos es de 2.76 años y 3.54 años respectivamente. El porcentaje de la deuda que vence entre 3 y 5 años mostró un incremento al compararlo con cifras de diciembre de 2005, lo anterior como consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos.

Por su parte, la duración<sup>8</sup> promedio de la deuda del Instituto fue de 131.9 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 56.7 días, mientras que la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados asociadas a estos pasivos, fue de 339.35 días. Este indicador muestra un incremento del 207.7 por ciento, respecto al cierre de 2005 como consecuencia principalmente de las operaciones con instrumentos derivados realizadas durante el trimestre. Asimismo, se espera que este indicador siga aumentando en los próximos trimestres, en virtud del incremento gradual de la participación de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de reprecación más largos en la colocación total y de la realización de operaciones financieras con derivados.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2006 contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto en circulación de los Bonos de Protección al Ahorro, la cual muestra una tendencia al incremento de las emisiones con cupones más largos y el cambio que se ha observado en la duración.



<sup>8</sup> La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de reprecación del crédito y la duración de las operaciones con derivados, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.

Por su parte, dentro del calendario de subastas para el tercer trimestre de 2006, dado a conocer al público inversionista el 29 de junio de 2006, los montos objetivo de colocación semanal de los BPA's, BPAT's y BPA182 se mantuvieron sin cambios, al ubicarse en 1 mil 250 millones de pesos; 1 mil 400 millones de pesos y 750 millones de pesos, respectivamente, como se observa en el siguiente cuadro en cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados:

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2006												
IS130613	IS130613	IS130613	IS130613	IS130613	IS130613	IS130613	IS130613	IS130613	IS130613	IS130613	IS130613	IS130919
750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750
IT110623	IT110623	IT110623	IT110623	IT110623	IT110804	IT110922						
1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
IP090604	IP090604	IP090716	IP090903	IP090903	IP090903	IP090903						
1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
05 Jul	12 Jul	19 Jul	26 Jul	02 Ago	09 Ago	16 Ago	23 Ago	30 Ago	06 Sep	13 Sep	20 Sep	27 Sep

Fuente: IPAB.

## 6. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Al cierre del segundo trimestre de 2006 el SHRFSP ascendió a 3 billones 307 mil 627.9 millones de pesos, equivalente a 36.7 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

Concepto	Diciembre de 2005		Junio de 2006	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'255,272.3	36.1	3'307,627.9	36.6
SHRFSP internos	2'200,529.5	24.4	2'173,757.0	24.1
SHRFSP externos	1'054,742.8	11.7	1'133,870.9	12.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1/\_ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2006. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

## 7. Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se transcribe textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

### 7.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Abril-Junio de 2006

Para el presente año fiscal, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento de mediano plazo congruente con el crecimiento de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

En apego al techo de endeudamiento neto de 1 mil 600 millones de pesos aprobado para este ejercicio fiscal por el H. Congreso de la Unión, se realizaron disposiciones de créditos que fueron contratados desde el inicio del proyecto de ampliación del parque de la red neumática del Sistema de Transporte Colectivo y se contrató un crédito para refinanciamiento de la deuda central por 2 mil 200 millones de pesos a un plazo de 25 años con la banca comercial, el mayor plazo contratado por el Gobierno del Distrito Federal en su historia. Con este refinanciamiento se mejoró el perfil de la deuda y se lograron ahorros en el costo financiero.

Al cierre del segundo trimestre de 2006, el Gobierno del Distrito Federal mantiene el equivalente al 29.9 por ciento del saldo de la deuda referenciado a tasa fija, como parte de una estrategia diseñada para reducir la volatilidad en su servicio.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como una obligación de esta administración, por lo que el saldo de la deuda se publica diariamente en Internet.

Al cierre del segundo trimestre de 2006, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal fue de 43 mil 334.4 millones de pesos, lo que reflejó un desendeudamiento nominal de 0.4 por ciento con respecto al cierre de 2005, cuando la deuda se situó en 43 mil 527.4 millones de pesos. Esta disminución fue el resultado de un desendeudamiento neto de 193.2 millones de pesos, como consecuencia de colocaciones por 4 mil 121.8 millones de pesos y amortizaciones de capital por 4 mil 315 millones de pesos.

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 76.3 por ciento correspondió al Sector Central, y el restante 23.7 por ciento al Sector Paraestatal.

**SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ENERO-JUNIO 2006  
(Millones de pesos) \***

Concepto	Saldo	Disp.	Amort.	Endeud.	Actuali- zación	Saldo Estimado
	31-Dic-05		**	Neto		30-Jun-06
Gobierno D.F.	43,527.4	4,121.8	4,315.0	-193.2	0.1	43,334.4
Sector Central	34,989.5	2,200.0	4,109.9	-1,909.9	0.0	33,079.6
Sector Paraestatal	8,537.9	1,921.8	205.1	1,716.7	0.1	10,254.7

Notas:

\* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

\*\* Incluye prepagos.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el segundo trimestre ascendió a 4 mil 77.2 millones de pesos de los cuales 3 mil 134.9 millones de pesos correspondieron al pago de amortizaciones y 942.3 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de estos fueron incluidas las aportaciones al Fondo de Pago de Capital y al Fondo de Pago de Intereses de las emisiones bursátiles.

Por sectores, el servicio de la deuda durante abril-junio se cubrió en 93.4 por ciento por el Sector Central y en 6.6 por ciento por el Sector Paraestatal.

